

Economía, población, migración y remesas en años recientes en los países del Norte de Centroamérica

Rafael López Vega y Víctor Manuel Isidro Luna¹

Resumen

El presente estudio describe en una visión de conjunto y de manera sintética la economía de El Salvador, Guatemala y Honduras, a través de indicadores macroeconómicos, como el crecimiento del Producto Interno Bruto y la inversión, para el periodo 2000-2019. Anticipa que en economías pequeñas la relación con el exterior es fundamental, y describe el comportamiento de la balanza comercial, la balanza de ingreso y la balanza de transferencias en su relación con el crecimiento económico. Respecto al crecimiento de la población, se muestra que en los países señalados este ha sido lento de 2000 a 2019, al mismo tiempo que su crecimiento económico per cápita ha sido inestable, la tasa de empleo no ha crecido, pero sí la fuerza de trabajo, la población ha salido de sus países por razones económicas y de inseguridad y cada vez más mujeres han decidido vivir fuera de sus países de origen. Finalmente, se muestra la tendencia de las remesas en la región como factor de dependencia económica, identificando que en años recientes los envíos y el monto de la remesa promedio han tenido estabilidad, estas son gastadas principalmente en vivienda, comida y vestido, y que el porcentaje de las remesas invertidas en educación es bajo.

Términos clave: *Centroamérica, indicadores macroeconómicos, balanza de transferencias, crecimiento de la población, emigración internacional, remesas.*

Introducción

La presente investigación analiza a los países del Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) en tres aspectos sustantivos en relación con la economía, la población y las remesas. En este orden, se divide en tres secciones. En la primera de ellas se describe el comportamiento del crecimiento económico y de la inversión de 2000 a 2019 para los tres países en estudio, así como la balanza comercial, la balanza de ingreso y la balanza de transferencias en su relación con el crecimiento económico, en tanto son los elementos macroeconómicos bajo los que se muestra el crecimiento de la población y la emigración internacional. Se plantea que, en economías pequeñas, como las de los países del Norte de Centroamérica, la relación con el exterior es fundamental.

En la segunda sección se aborda el crecimiento de la población, un resultado preliminar muestra que este ha sido lento de 2000 a 2019 en esos países. Mientras tanto, el crecimiento económico per cápita ha sido inestable, la tasa de empleo no ha crecido, la fuerza de trabajo sí lo ha hecho, la población ha salido de sus países por razones económicas y de inseguridad, y cada vez más mujeres han decidido vivir fuera de sus países de origen. Se destaca que los países de esta región tienen muchas similitudes, no obstante, se perciben algunas diferencias demográficas entre ellos, como un mayor crecimiento de la población de mujeres en el grupo de 65 y más años para El Salvador, así como un porcentaje mucho más alto de eventos de emigración internacional presentados para Guatemala por motivos económicos en comparación con Honduras y El Salvador.

¹ Coordinación General de Planeación en Población y Desarrollo (rlopezv@conapo.gob.mx).



En la tercera se presentan estimaciones sobre las remesas, las que en estricto sentido macroeconómico se derivan de la balanza de pagos y se integran a los indicadores del Banco Mundial y las que son resultado de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF Sur).

Metodología

El estudio se desarrolla bajo dos enfoques, uno macroeconómico y otro sociodemográfico. Especialmente con base en el Banco Mundial se realiza una descripción macroeconómica y de contabilidad de balanza de pagos para mostrar la restricción externa que enfrentan economías pequeñas como las de los países del Norte de Centroamérica; en esta veta metodológica se analiza la importancia de las remesas para las economías de estos países.

En términos macroeconómicos, se recurre a distintos indicadores en relación con el PIB. Y a partir de estos, en su interrelación con la población se enfatiza el PIB per cápita. A este último indicador se le descompone en tres componentes: la productividad, la tasa de empleo y un factor poblacional. A cada componente se le toman logaritmos y se le diferencia con respecto al tiempo para obtener su contribución al PIB per cápita.

En materia de migración internacional se analizan los factores sociodemográficos de los flujos de población migrante, la fuente primaria en este caso es la EMIF Sur, única fuente de información que permite, con un pequeño desfase, estudiar la composición, estructura y dinámica de las poblaciones migrantes en la frontera sur de México. Para obtener resultados de esta encuesta se filtran los datos por desplazamiento migratorio, con la finalidad de contar con estimaciones robustas, a las respuestas que obtienen menos de 30 casos se consideran estadísticamente no significativas.

Finalmente, el estudio del comportamiento de las remesas combina un enfoque macroeconómico y sociodemográfico, centrado en el enfoque de Balanza de Pagos a través de la información del Banco Mundial que se complementa con las estimaciones de la EMIF Sur. En el promedio del monto de remesas promedio no se consideró estudiar las remesas en términos reales debido a que la inflación en Estado

Unidos ha sido mínima, del período de 2013 a 2019 su promedio anual fue de 1.58 por ciento.

La evolución de las economías de los países del Norte de Centroamérica

Las economías de El Salvador, Guatemala y Honduras (Norte de Centroamérica) han mostrado diferencias mínimas en su crecimiento económico después de la crisis de 2009. El promedio de crecimiento para la región fue 3.6 por ciento para el período 2000 a 2008 y de 3.3 por ciento del 2010 a 2019. En el primer período, El Salvador creció al dos por ciento, es decir, por debajo de la media; en cambio, Honduras tuvo un crecimiento de cinco por ciento y Guatemala de 3.7 por ciento. En el segundo período, El Salvador creció al 2.5 por ciento, en cambio, Guatemala y Honduras crecieron 3.5 y 3.6 por ciento, respectivamente (véase gráfica 1). Los tres países tuvieron una caída de su producto en 2009, aunque no tan drástica si se compara con lo sucedido en otros países de América Latina y en el mundo a partir de la crisis de 2007 y su agravación entre 2008 y 2009, con un crecimiento negativo mundial de -1.7 por ciento en 2009. Los países del Norte de Centroamérica han crecido poco después del 2009, pero crecen al mismo ritmo que otros países de América Latina como México y Brasil.

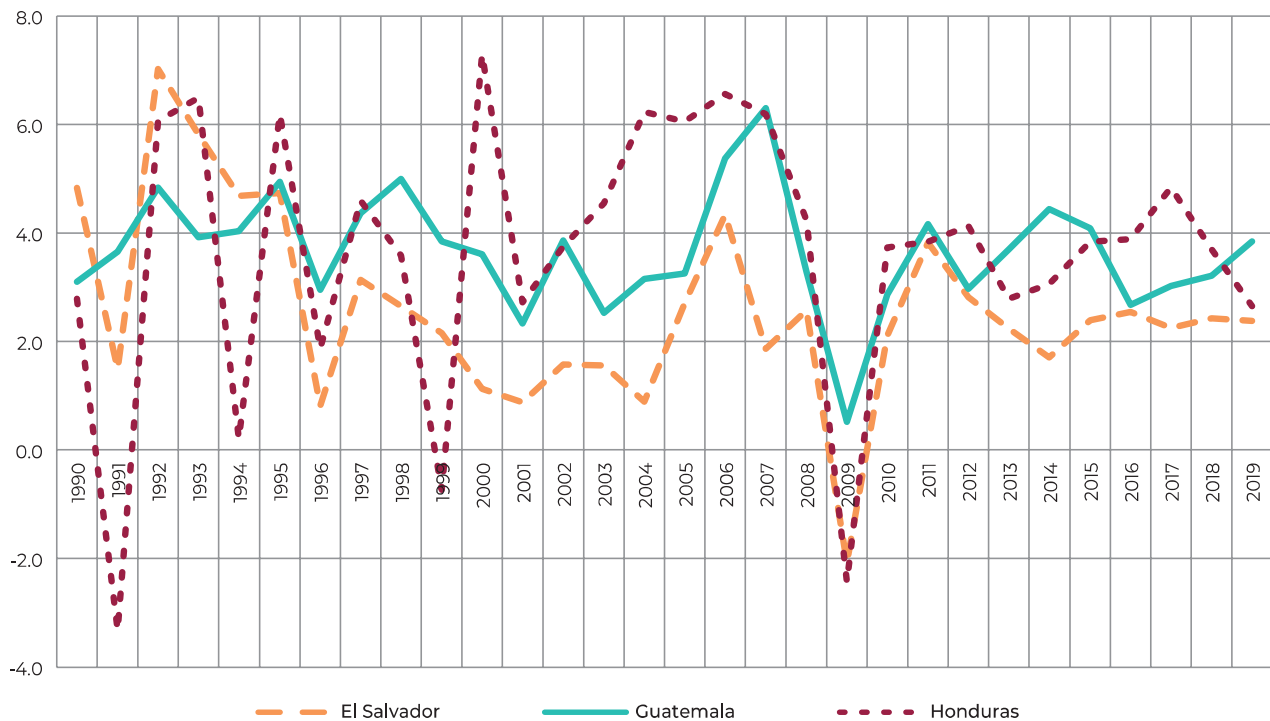
Una de las variables más importantes relacionadas con el crecimiento económico es la inversión de capital en activos fijos, ya que en el corto plazo forma parte de la demanda agregada y en el largo plazo apoya la creación de infraestructura y la posible instrumentación del cambio tecnológico. La inversión puede ser pública o privada y sería ideal que se coordinarán. Una primera opción en la inversión pública podría ser incrementar la emisión de dinero, si un país es independiente puede financiar su desarrollo con su propia moneda. Sin embargo, instituciones como el Banco Mundial impulsan la estabilidad macroeconómica y los presupuestos equilibrados -el gasto debe ser igual a los ingresos (World Bank, 2020b), y proponen un uso discreto del endeudamiento, y como opciones para incrementar la inversión plantean el aumento de impuestos en el sector público, y en el sector privado incrementar el ahorro y la participación en los mercados de capitales (World Bank 2020c).

Como porcentaje del PIB, la inversión en Guatemala y El Salvador aumentó ligeramente del inicio de la década de los 2000 hasta antes del 2008; en Honduras, la tasa de inversión se incrementó aceleradamente en el mismo período (véase gráfica 2).

En los tres países la tasa de inversión, después de la crisis, declinó ligeramente. Sin embargo, Guatemala y El Salvador tienen tasas de inversión muy bajas. Además, los tres países no han podido sostener las tasas de inversión en el largo plazo.

Gráfica 1.

Países del Norte de Centroamérica. Tasa de crecimiento del PIB real, 1991-2019 (por cien)



Fuente: World Bank (2020a).

Restricción externa

Además de la evolución de la inversión, diversos estudios han señalado la dependencia de las economías de los países de Norte de Centroamérica a los precios de los productos de exportación y a los intereses de las compañías transnacionales. En estricto sentido las interacciones de sus economías son de primera importancia. Y aunque no es una consecuencia natural, la dependencia externa ha hecho que los países no puedan planear un desarrollo independiente. Y que en el mediano plazo, instituciones, organizaciones o países amigos hallan intentado e intenten aún

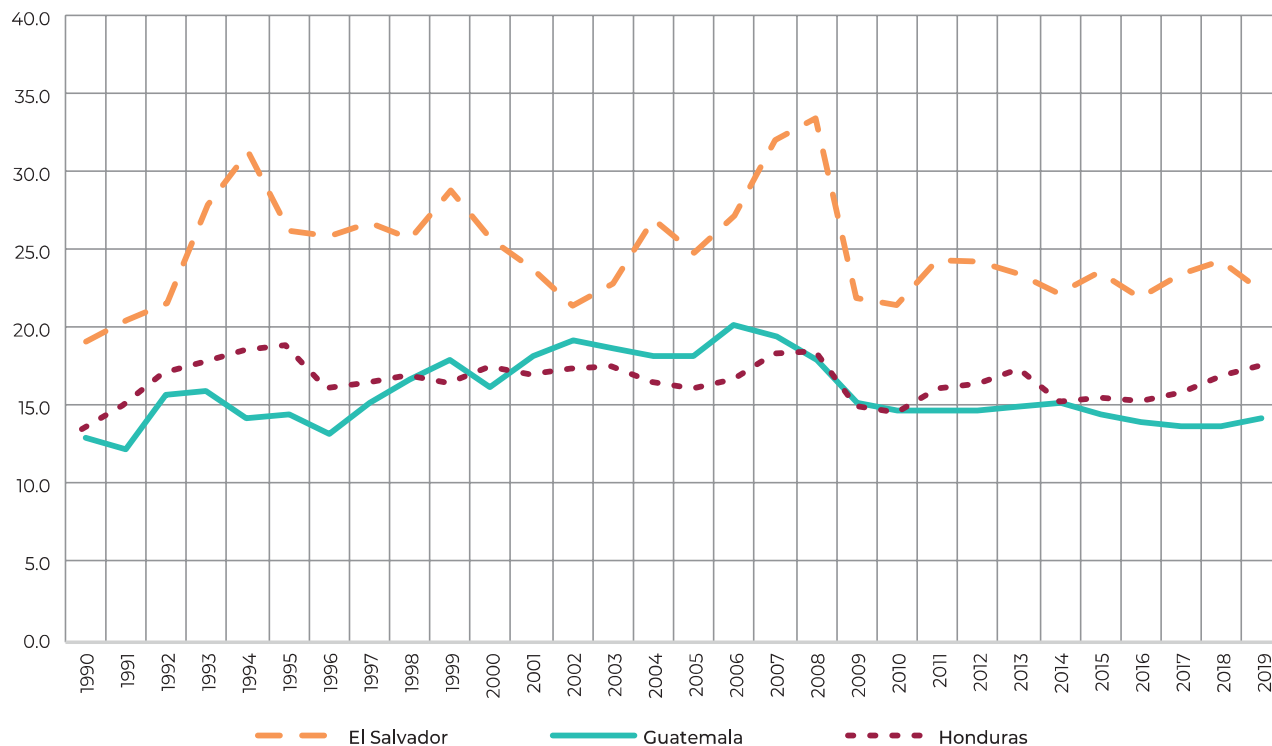
diversas estrategias de desarrollo económico y social (Bulmer-Thomas y Kincaid, 2001; CEPAL, 2018).

De 1950 a 1980, El Salvador, Guatemala y Honduras, así como otros países de toda la región centroamericana, crecieron más rápido que en el período actual (Garnier, 1993), aunque con una marcada desigualdad económica y social. En la década de los ochenta del siglo xx, los países del Norte de Centroamérica se ajustaron a la crisis internacional de deuda de ese período, y El Salvador y Guatemala, vivieron un conflicto civil. Desde la década de los noventa, los tres países han tenido cierta tranquilidad política.



Gráfica 2.

Países del Norte de Centroamérica. Formación Bruta de Capital Fijo, 1991-2019 (porcentaje del PIB)



Fuente: World Bank (2020a).

Para Morales (2005) así como para Wiltberger (2014) economías como la de El Salvador dependen en gran parte de la emigración internacional de personas y la recepción de remesas. En cambio, para Bertola y Ocampo (2010), estas economías han disminuido su dependencia en la exportación de bienes primarios, y parecen combinar un modelo con base en la agroexportación, la maquila y la emigración de mano de obra (BID, 2004). Un indicador útil a este respecto es el grado de dependencia de la economía de las remesas, es decir, el porcentaje que las remesas representan en el PIB de cada país. En 2019 para El Salvador este porcentaje fue de 20.9, para Guatemala de 13.9 y para Honduras de 21.5, como elemento de contraste en México este valor se estima en 3.1 por ciento.

Respecto a la emigración internacional, estimaciones con la Encuesta de la Comunidad Americana (ACS, por sus siglas en inglés) muestran que en 2005 vivían en Estados Unidos 2.04 millones de personas nacidas en El Salvador (994 mil), Guatemala (653 mil) y

Honduras (393 mil); 29 por ciento ingresó a dicho país en los años ochenta, 35 en los años noventa y 25 por ciento en el primer quinquenio de este nuevo siglo. Para 2018 vivían en la Unión Americana 3.16 millones de personas nacidas en estos tres países (un millón más que en 2005), con 1.45 millones, 1.03 y 0.66 millones, respectivamente, y el porcentaje de quienes entraron en el siglo XXI acumula al 57 por ciento de este total.

En cualquier caso, el análisis del sector externo de las economías de estos países es muy importante. Al investigar el comportamiento de las balanzas comerciales, de ingreso y de transferencias (en esta última se registran las remesas internacionales), destacan dos características compartidas por los tres países: el saldo de la cuenta corriente es negativo y el único saldo positivo de la balanza en cuenta corriente se encuentra en la balanza de transferencias.

La balanza comercial de bienes y servicios se deterioró a partir de los comienzos de los años 2000 en los tres países, alcanzó su menor nivel en las crisis de

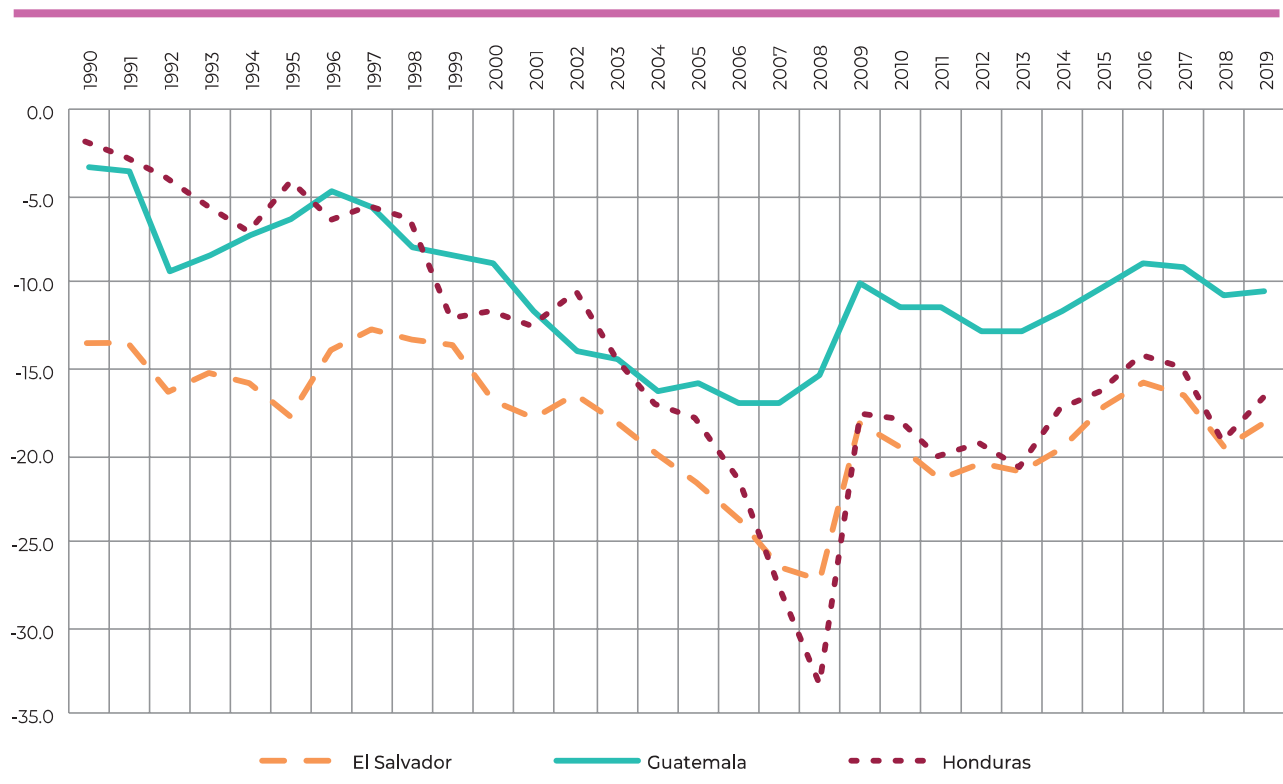
2009 (véase gráfica 3). Tanto Honduras como El Salvador tuvieron los problemas más grandes en la balanza comercial. Después, de la crisis de 2009, los países solo lograron revertir la caída de su balanza comercial moderadamente. Sin embargo, el déficit comercial disminuyó debido al descenso de las importaciones y no al aumento de las exportaciones lo cual se asocia de manera general, en países de América Latina, a lentas fases de crecimiento económico (UNCTAD, 2019).

Los tres principales productos de exportaciones para los países han sido para El Salvador ropa interior de punto elástico y sin cauchutar, prensas exteriores de punto no elástico y sin cauchutar y condensadores eléctricos; para Guatemala plátanos frescos, azúcar de remolacha y de caña, y café verde o tostado; y para Honduras son café verde o tostado, hilos y cables con aislante, y crustáceos y moluscos, frescos, refrigerados, congelados, salados o desecados. Las exportaciones ya no son productos agropecuarios solamente, pero los términos de intercambio no han mejorado.

La balanza de ingreso, el saldo neto de los intereses de deuda y de las utilidades al capital, también tiene un saldo negativo en todos los años desde el 2000 a la actualidad (véase gráfica 4). Con respecto a la gravedad del problema de la salida de recursos, Guatemala es el país donde la salida de divisas ha sido menos grave, seguido de El Salvador y finalmente, en Honduras la salida de recursos a principios del 2000 representaba de tres a cuatro por ciento del PIB, la situación para Honduras fue más severa después de la crisis donde la balanza de ingreso representa un saldo negativo, entre seis y siete por ciento del PIB. En cualquiera de los tres países, pagar uno o dos puntos del PIB es una fuerte carga si solo se está creciendo al dos o tres por ciento, el resultado es un crecimiento mínimo. En el caso de Honduras, por ejemplo, para tener recursos y pagar las salidas de capital necesita crecer por encima de ocho por ciento. Ese ritmo de crecimiento muy pocas ocasiones se logra en el largo plazo.

Gráfica 3.

Países del Norte de Centroamérica. Balanza comercial, 1990-2018 (porcentaje del PIB)



Fuente: World Bank (2020a).

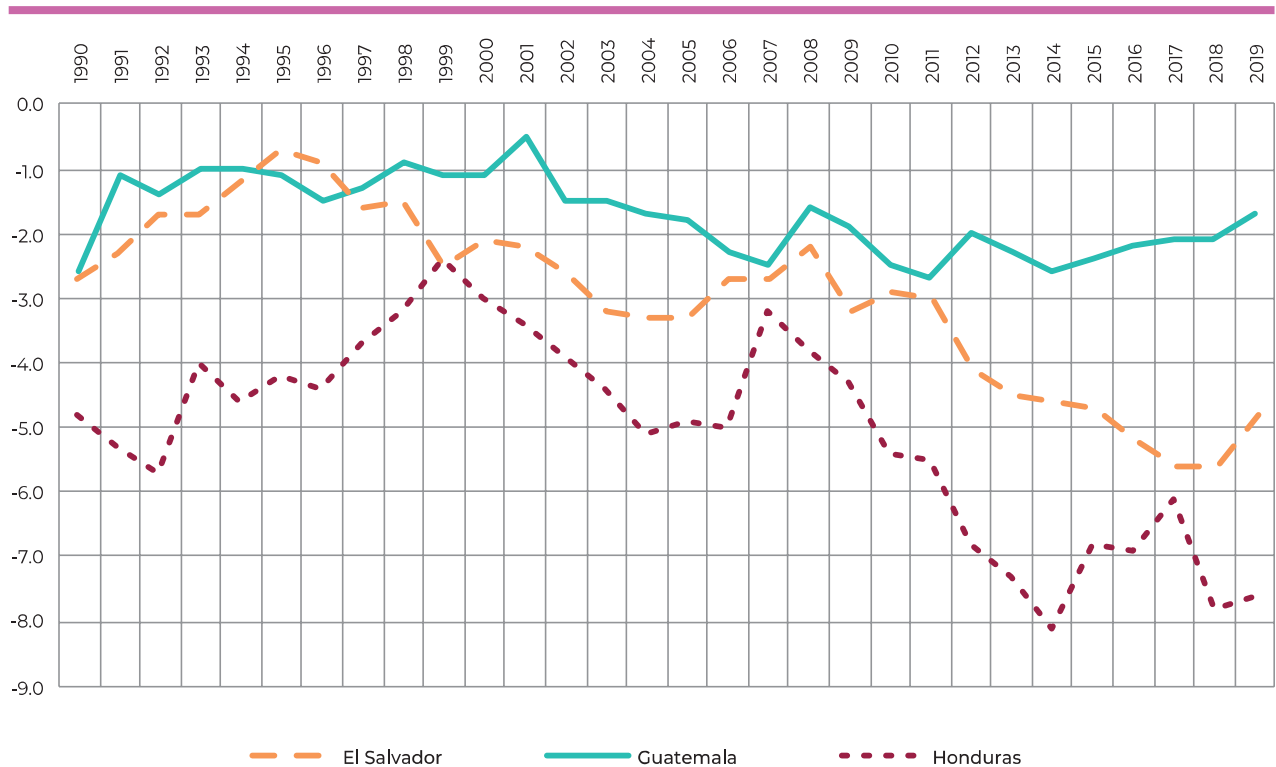


La balanza de transferencias está integrada por ingresos unilaterales del sector público y privado de cada país. De inicios del 2000 hasta antes de la crisis su saldo fue creciente en los países del Norte de Centroamérica, como proporción del PIB alcanzó en 2007 22 por ciento en El Salvador, 14.2 en Guatemala, y 21.8 en Honduras (véase gráfica 5). Después de la crisis, el saldo de la balanza decreció hasta llegar a un punto mínimo en 2014; de 2015 a 2019, la balanza comenzó a recuperarse. El componente que lleva al superávit en las transferencias son las remesas familiares.

Recientemente tanto la Organización Internacional del Trabajo como el Banco Mundial han manifestado y hecho previsiones de que el estancamiento económico y al desempleo causado por el SARS-CoV2 (Covid)

lleven a que las remesas declinen hasta en un 20 por ciento a escala global y 19.3 en la región latinoamericana. A este respecto, para los países con información disponible el comportamiento durante 2020 ha sido el siguiente: en Guatemala las remesas decrecieron de enero a abril de 2020 en comparación con el mismo periodo en 2019, pero aumentaron de mayo a julio (Banco de Guatemala, 2020) y en El Salvador de enero a marzo de 2020 las remesas crecieron 1.8 por ciento respecto a 2019 (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2020). Si las remesas declinaran, para seguir importando y para pagar intereses de la deuda el gobierno tendría que recurrir a préstamos o atraer inversión extranjera directa. Entonces, se puede concluir prematuramente que el mantenimiento de las remesas es vital para asegurar cierto crecimiento económico.

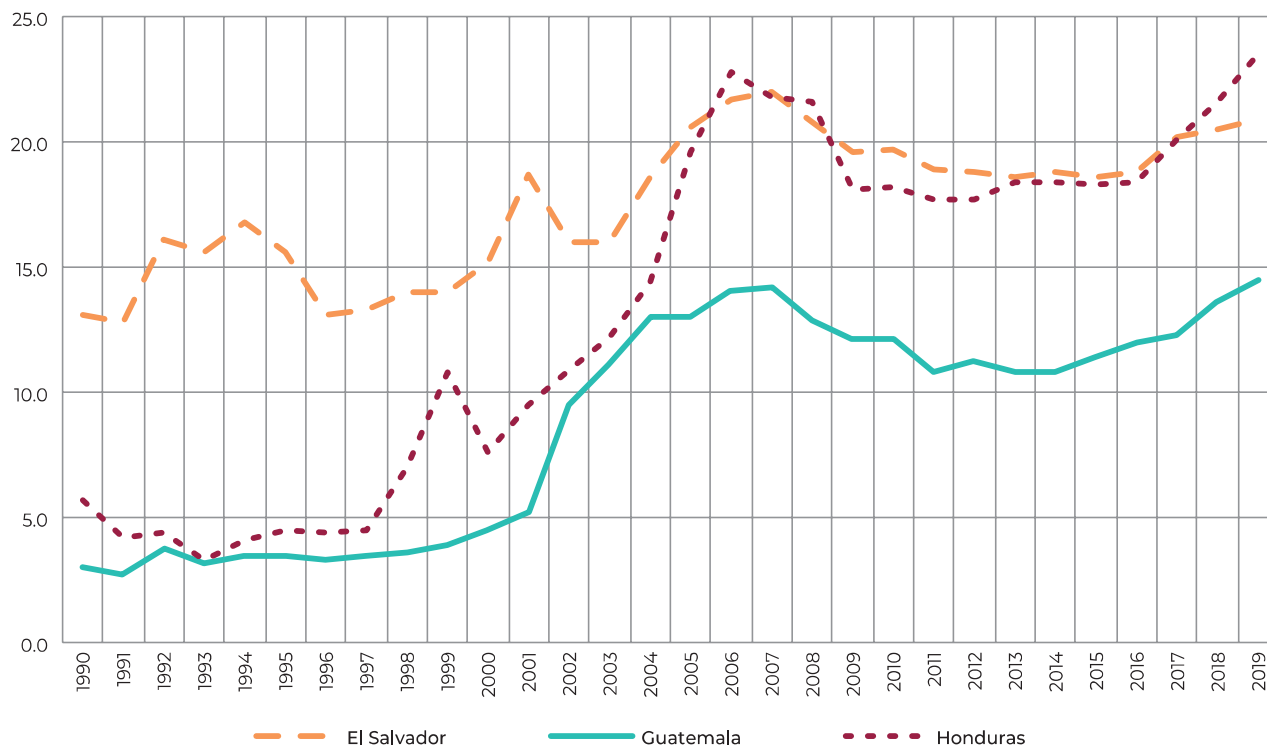
Gráfica 4.
Países del Norte de Centroamérica. Balanza de ingreso, 1990-2018 (porcentaje del PIB)



Fuente: World Bank (2020a).

Gráfica 5.

Países del Norte de Centroamérica. Balanza de transferencias, 1990-2019 (porcentaje del PIB)



Fuente: World Bank (2020a).

Población y migración internacional en los países del Norte de Centroamérica

En los países del Norte de Centroamérica el crecimiento de la población ha sido lento de 2000 a 2019. Mientras tanto, el crecimiento económico per cápita ha sido inestable, la tasa de empleo no ha crecido, la fuerza de trabajo sí lo ha hecho, la población ha salido de sus países por razones económicas, de inseguridad a causa de la violencia social y familiar, y cada vez más mujeres viven fuera de sus países de origen. Estos países tienen muchas similitudes y algunas diferencias demográficas, entre estas se hallan un mayor crecimiento de la población de mujeres en el grupo de 65 y más años para El Salvador y un porcentaje mucho más alto de eventos de migración (primordialmente económica) para Guatemala.

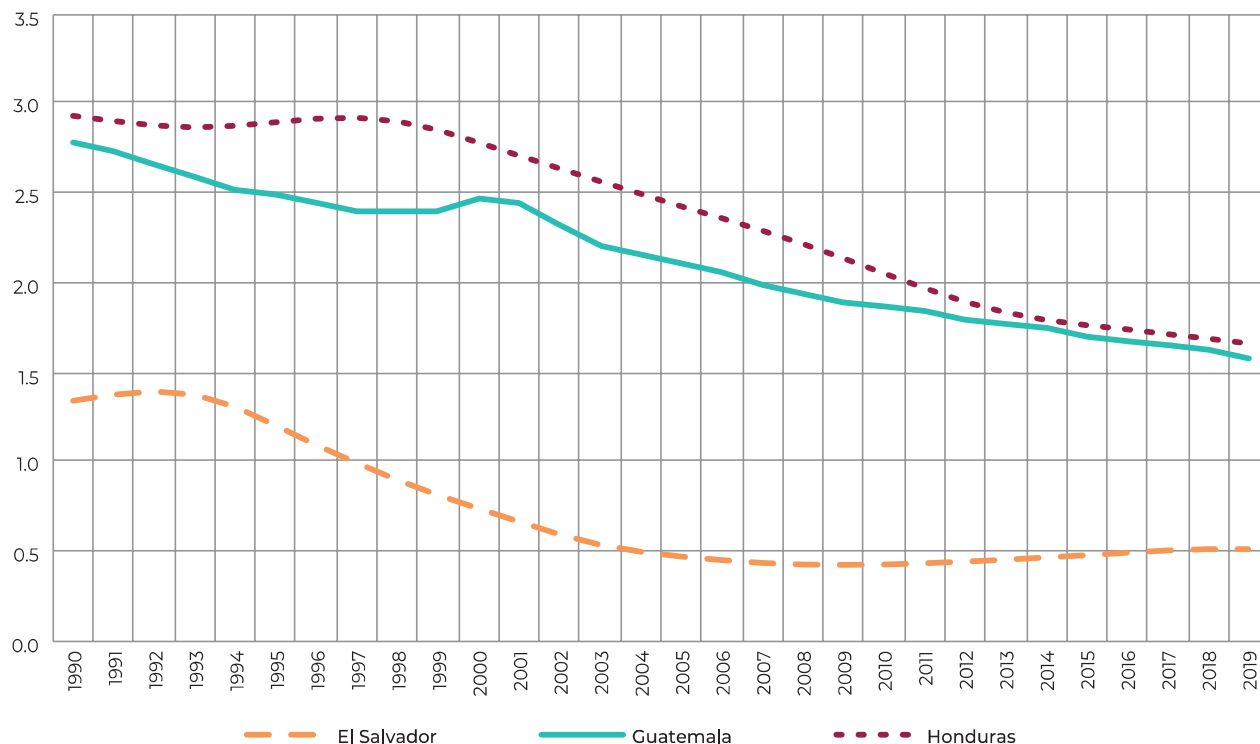
Características de la población

El crecimiento de la población de estos países ha descendido de 2000 a 2019. El promedio para Guatemala ha sido 1.9 por ciento, para El Salvador 0.5 y para Honduras 2.1. La mayor tasa de crecimiento demográfico ha sido para Honduras y la menor para El Salvador. Mientras la tasa de crecimiento en Honduras y Guatemala desciende a la misma velocidad, la de El Salvador desde inicios de los años 2000 es baja e incluso en los últimos años se incrementó ligeramente (véase gráfica 6). Tanto en Honduras como en Guatemala, no hay diferencias entre el crecimiento de la población cuando se le divide por sexo. En cambio, la población femenina en El Salvador presenta un ligero incremento desde 2012 a 2019.



Gráfica 6.

Países del Norte de Centroamérica. Tasa de crecimiento media anual de la población, 1991-2019 (por cien)



Fuente: World Bank (2020a).

Por grandes grupos de edad, el de 0 a 14 años ha descendido su participación en la población de los tres países de 2000 a 2019 (véase gráfica 7). El grupo de 65 años y más aumentó su participación en El Salvador, y se mantuvo constante en Guatemala y Honduras. Por otra parte, la población en edad trabajar, se incrementó en los tres países. Esta proporción en El Salvador pasó de 57.9 a 64.7 en Guatemala de 52.3 a 61.2 y en Honduras de 53.5 a 64.7 por ciento. Por sexo, tanto en Guatemala como en Honduras, la composición de los grupos de edad ha evolucionado de manera similar, en El Salvador solo se presenta una diferencia en el grupo de edad de 65 años y más donde ha crecido más la presencia femenina.

La tasa de dependencia (demográfica)² disminuyó consistentemente para los tres países de inicios

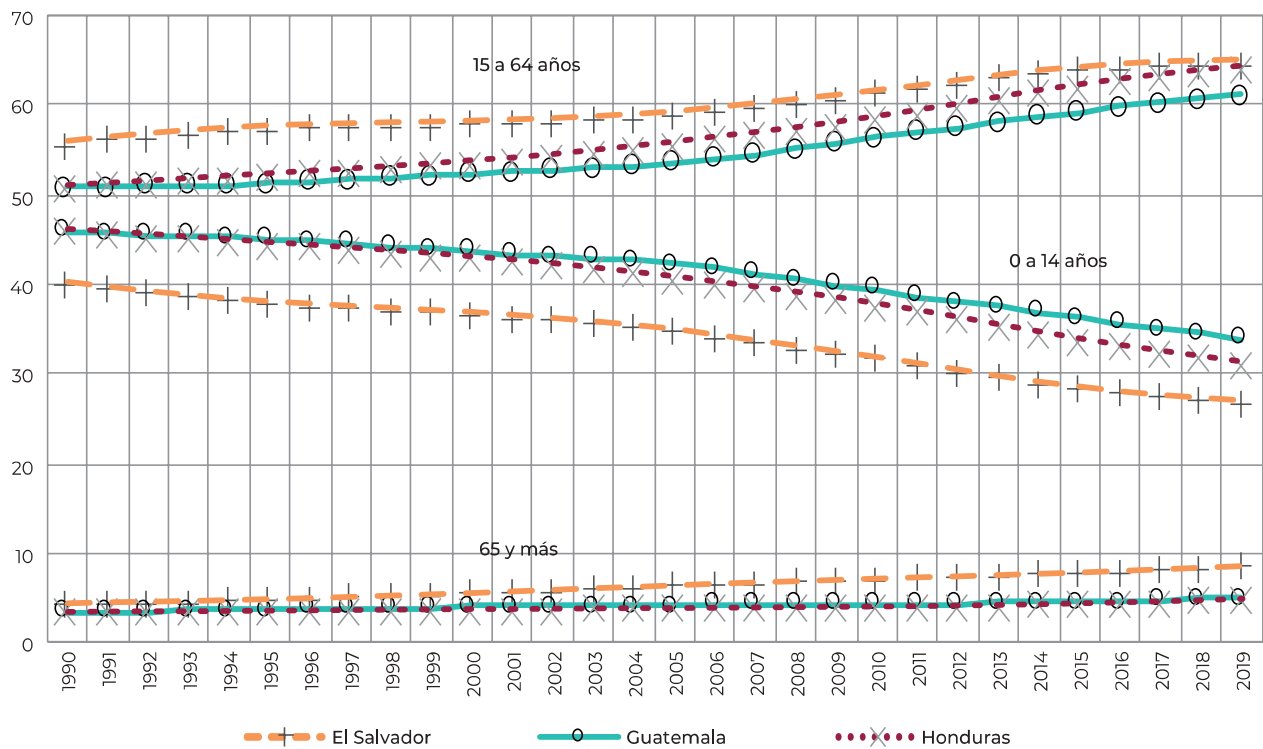
del 2000 a la fecha debido al aumento de las personas en edad de trabajar y a la disminución del grupo de edad de 0 a 14 años (véase gráfica 8). Su descenso fue más acelerado en Guatemala y Honduras, en el 2000, la tasa de dependencia fue 91.3 por ciento para Guatemala y 86.9 para Honduras; en cambio, en 2019 es de 63.4 por ciento para el primer país y de 56.2 para el segundo. La tasa de dependencia ha tenido una disminución más lenta en El Salvador. La disminución de la tasa de dependencia puede provocar más crecimiento económico si coincide con un mayor empleo y el aumento de la productividad.

como el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 y más años y la población de 15 a 64. En estudios sobre envejecimiento poblacional suele utilizarse como el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 60 y más años y la población de 15 a 59. Además, es necesario considerar la edad mínima legal para trabajar de acuerdo con las legislaciones de los distintos países (Véanse CEPAL, s/a.; y UNICEF, 2014).

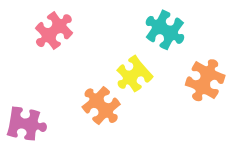
² Esta es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Se expresa

Gráfica 7.

Países del Norte de Centroamérica. Distribución porcentual de la población por grupo de edad (años), 1990-2019

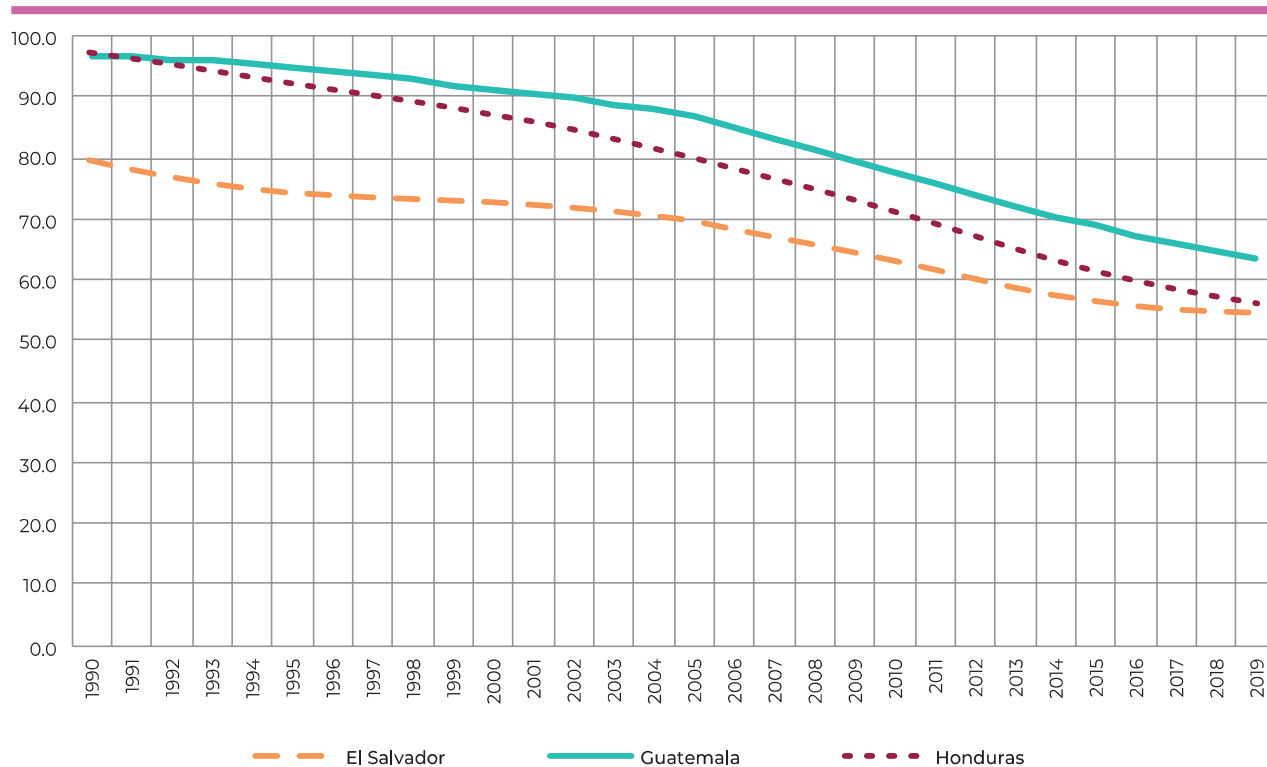


Fuente: World Bank (2020a).



Gráfica 8.

Países del Norte de Centroamérica. Tasa de dependencia demográfica, 1990-2019 (por cada cien personas en edades laborales)



Fuente: World Bank (2020a).

PIB per cápita y sus factores de crecimiento

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita es una medida de la riqueza producida y disponible en promedio por habitante, se expresa como el cociente entre el PIB y los habitantes de un país.³ En los países del Norte de Centroamérica la tasa de crecimiento del PIB per cápita ha evolucionado de manera similar. Hubo un crecimiento mínimo de 2000 a 2003, uno acelerado de 2004 a 2007, una caída de 2008 a 2009 y un crecimiento moderado de 2010 a 2019 (véase gráfica 9). En este último período, la tasa de crecimiento del PIB per cápita fue por ciento en El Salvador, 1.8 por ciento en Honduras y 1.7 por ciento en Guatemala.

Si no se toma en cuenta la distribución del ingreso, el PIB per cápita, es una aproximación de la productividad del trabajo (producción por horas trabajadas) y un buen indicador tanto del bienestar de un país como de su riqueza. Aunque en el pasado, los países del Norte de Centroamérica crecieron a un ritmo mayor, crecer al uno o dos por ciento anual por encima de la población es aceptable para mejorar el nivel de vida si este no se ve interrumpido en el largo plazo, aunque la relación puede ser de mayor complejidad.⁴ Sería más deseable contar con instrumentos de política económica para que los efectos negativos, como los de la reciente crisis, pudieran ser suavizados y tener un crecimiento estable. Una de las ventajas del PIB per cápita es que es un aproximado de la productividad

³ Para una definición de mayor rigor técnico y académico véase Guillén (2004).

⁴ También si no se tienen que pagar grandes salidas de capitales como intereses de deuda y utilidades al capital extranjero (véase SPERI, 2018).

y se puede descomponer por factores, determinando cuáles contribuyen más a su crecimiento mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{PIB \text{ per capita}}{Población} = \frac{PIB}{Empleo} * \frac{Empleo}{Fuerza \text{ de trabajo}} * \frac{Fuerza \text{ de trabajo}}{Población}$$

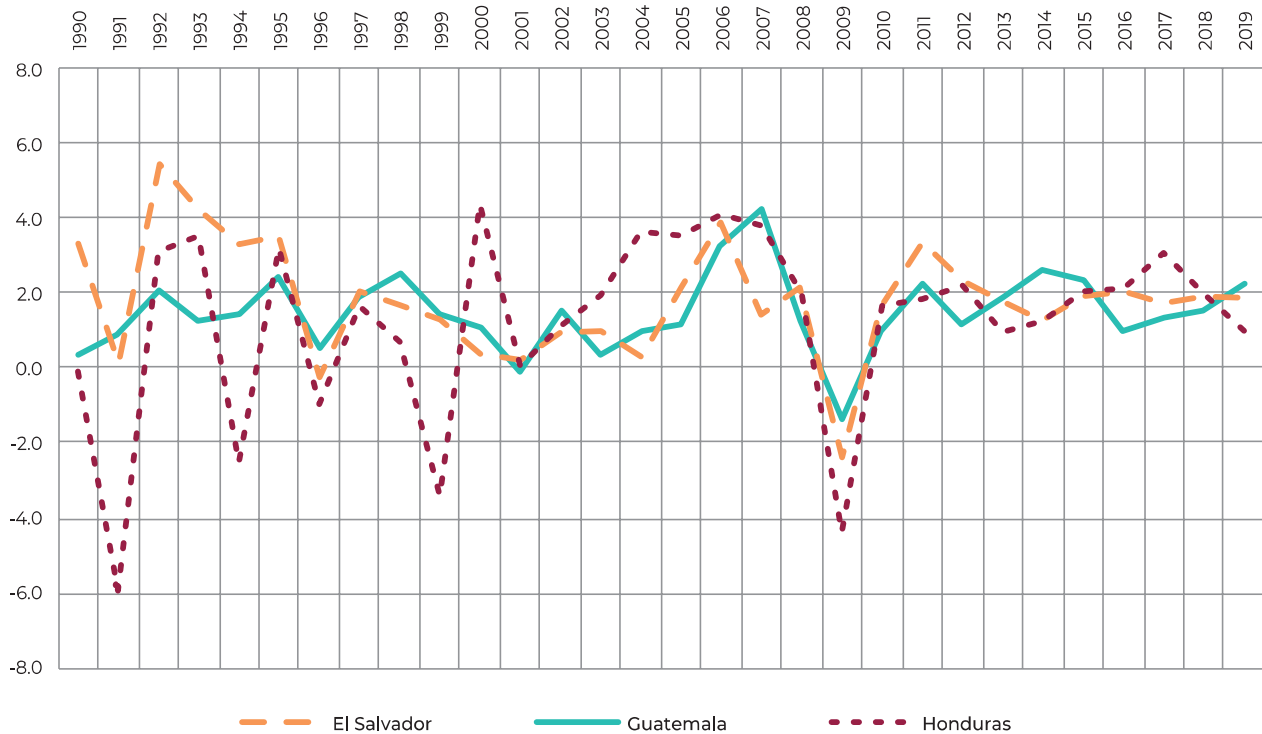
Dónde el PIB per cápita se descompone en tres cocientes: la productividad, la tasa de empleo y un factor poblacional. Obviamente, lo mejor sería tener incrementos en la productividad, pleno empleo y fuerza de trabajo grande, pero en ocasiones puede pasar

que el incremento de la productividad puede generar desempleo en el corto plazo; y en otras ocasiones, que la fuerza de trabajo pueda estar desempleada aun teniendo deseos de trabajar. Estudiar la evolución de los tres indicadores es importante porque puede servir para tomar decisiones y ajustar políticas económicas.

Un hecho dramático para los países del Norte de Centroamérica es que la tasa de empleo decrece o crece cercanamente a cero entre 2004 y 2017 (véase cuadro 1). Los factores que más contribuyen al crecimiento del PIB per cápita en los tres países son la productividad y el factor poblacional; sin embargo, estos indicadores evolucionan de manera errática.

Gráfica 9.

Países del Norte de Centroamérica. Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita, 1990-2019 (por cien)



Fuente: World Bank (2020a).



Cuadro 1.
Países del Norte de Centroamérica. Principales componentes del crecimiento económico, 2004-2017

País/Componente	2004	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
El Salvador								
PIB/Población	1.7	2.0-	0.3	0	2.9	2.3	0.6	1.7
Empleo/Fuerza de trabajo	0.2	0.6	0.5	0.2	-0.5	0.2	-0.4	0
Fuerza de trabajo/Población	-1.5	0.7	2.2	1.7	-1.1	-0.5	1.9	0
Total	0.4	3.3	2.4	1.9	1.3	2	2.1	1.7
Guatemala								
PIB/Población	0.5	2.1	-8.4	9.1	0.5	1.7	-0.7	-0.1
Empleo/Fuerza de trabajo	0.2	-0.7	1.4	-0.3	0.3	0.2	0.1	0.1
Fuerza de trabajo/Población	0.7	0.8	8.9	-6.4	1.8	0.4	1.7	1.4
Total	1	2.2	1.9	2.4	2.6	2.3	1.1	1.4
Honduras								
PIB/Población	4	4.6	1.7	-2.8	-0.6	-1.8	2.3	-0.5
Empleo/Fuerza de trabajo	-0.7	-0.4	0.8	-2	-1.5	1	-0.6	1.3
Fuerza de trabajo/Población	0.4	-2.3	-0.3	5.9	3.5	2.8	0.5	2.2
Total	3.7	1.9	2.2	1.21	0.4	2	2.2	3

Fuente: Elaboración propia con base en World Bank (2020a).

Razones de salida de su país y población viviendo en el resto del mundo

La mínima contribución de la tasa de empleo en el crecimiento del PIB per cápita explica los resultados que otros trabajos muestran sobre las condiciones de vida de la población. El Estado de la región (PEN, 2020a y b), con base en las encuestas de Latinobarómetro, señala que la población de los tres países tiene porcentajes muy bajos de satisfacción de la vida en sus países, además, indica que los tres problemas más importantes en los tres son la criminalidad, la economía y el desempleo.

Los datos de World Bank (2020a) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) profundizan en los problemas sociales. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es muy alta en algunos de estos países, en 2017 fue de 61.8 en El Salvador, 41.7 en Honduras y 26.1 en

Guatemala. Para 2018, la tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes fue de 6.8 para El Salvador, 5.1 para Honduras y 2.0 para Guatemala.

Por su parte, estimaciones de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) muestran que la mayor parte de la población sale de sus países por motivos de empleo y de seguridad. A este respecto, se presenta información para dos grupos: las personas devueltas por las autoridades de Estados Unidos y las personas devueltas por autoridades de México (véase cuadro 2).

En el caso de la población devuelta por las autoridades de Estados Unidos (EE. UU.), las principales razones de salida de su lugar de origen son económicas (falta de empleo, crisis económica y bajos salarios), así como violencia e inseguridad. Las estadísticas de falta de empleo y crisis económica, e ingresos bajos y malas condiciones de trabajo representan 91.3 por ciento de los eventos que explican la salida de Guatemala, 78.7 para Honduras y 83.3 para El Salvador (véase cuadro 2). En segundo lugar, violencia e

inseguridad son razones de salida que representan 12.6 por ciento para Honduras y 11.1 para El Salvador. Finalmente, Honduras es el único país donde los motivos familiares representan un porcentaje importante con 13.4 por ciento (véase Torre Cantalapiedra, 2020).

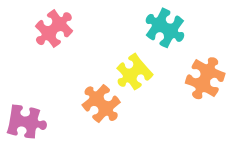
Las estimaciones para la población devuelta por las autoridades de México muestran que las principales razones de la población del Norte de Centroamérica para salir de sus países de origen son falta de empleo y crisis económica, e ingresos bajos y malas condiciones de trabajo. Sumadas estas razones significan 95.6 por ciento de los eventos de población migrante devuelta para Guatemala, 82.8 en Honduras y 83.4 por ciento en El Salvador. En segundo lugar, las razones de salida más importantes son violencia e inseguridad que representan 10.1 por ciento en Honduras y 16.6 en El Salvador. El renglón

de salida por motivos familiares es importante solo para Honduras (10.1 por ciento).

Si bien para algunos países del Norte de Centroamérica la mayor emigración sucedió en la década de 1990, de 2000 a la actualidad el número de personas de estos tres países viviendo en el resto del mundo sigue creciendo (véase cuadro 3). Tal vez, como desde hace décadas, buscando empleo y seguridad. Dividido por quinquenios de 2000 a 2019, en los tres países la población emigrante internacional creció más rápido de 2000 a 2009, empezó a descender su crecimiento de 2010 a 2014, para drásticamente hacer más lento su incremento de 2015 a 2019. Por otra parte, llaman la atención dos hechos: 1) en el último quinquenio, Guatemala tiene más hombres que mujeres viviendo fuera de su país; y 2) para Honduras a lo largo del periodo de observación hay un predominio de migración femenina.

Cuadro 2.			
Países del Norte de Centroamérica. Eventos de las razones por las cuales la población salió de su país de origen de la población devuelta por autoridades de Estados Unidos y México, 2019			
Razones de salida	El Salvador	Guatemala	Honduras
Población devuelta por autoridades de Estados Unidos			
Total	17 576	52 024	38 713
Falta de empleo y crisis económica	11 243	32 173	21 122
Ingresos bajos	3 391	15 313	9 340
Motivos familiares	1 681	3141	5 180
Violencia e inseguridad	1 249	885	2 660
Desastres naturales			41
Otros	12	402	202
No especificado		110	168
Población devuelta por autoridades de México			
Total	12 360	31 259	42 603
Falta de empleo y crisis económica	7 967	26 871	27 012
Ingresos bajos	2 339	1 748	8 247
Motivos familiares	714	199	2 994
Violencia e inseguridad	1 323	25	2 741
Desastres naturales			81
Otros	17	2 416	1 006
No especificado			522

Fuente: EMIF Sur (CONAPO, STPS, UPMRIP, SRE, BIENESTAR, CONAPRED y COLEF, 2020).



Cuadro 3.
Países del Norte de Centroamérica. Población emigrante internacional por sexo, 2000-2019

País/sexo	2000	2005	2010	2015	2019
El Salvador					
Mujeres por cada 100 hombres	98	97	99	101	81
Hombres	480 123	568 652	670 408	754 007	995 864
Mujeres	468 968	550 667	667 050	760 594	804 875
Total	949 091	1 119 319	1 337 458	1 514 601	1 800 739
Guatemala					
Mujeres por cada 100 hombres	96	96	99	100	102
Hombres	297 961	375 448	463 793	558 457	595 820
Mujeres	285 059	361 658	461 459	560 960	609 824
Total	583 020	737 106	925 252	1 119 417	1 205 644
Honduras					
Mujeres por cada 100 hombres	131	129	135	139	144
Hombres	148 486	195 927	250 151	306 211	328 695
Mujeres	193 851	253 376	337 735	424 885	472 012
Total	342 337	449 303	587 886	731 096	800 707

Fuente: United Nations (2020).

Las remesas internacionales en los países del Norte de Centroamérica

En los últimos años, las remesas representan un porcentaje importante del PIB en los tres países del Norte de Centroamérica. De 2013 a 2019, tanto los envíos como el monto de la remesa promedio han tenido estabilidad. El dinero recibido es gastado principalmente en vivienda, comida y vestido, uso que muestra de que son recursos destinados a la manutención y que en buena medida debe ser considerado como salario devengado en el extranjero (Wendell, 2001). El porcentaje de las remesas gastado en educación es bajo y estadísticamente no significativo para la mayoría de los años de estudio. Por otra parte, hay una alta proporción de población migrante que declara no enviar remesas, las características de esta población son: mantienen una proporción fija entre hombres y mujeres, declaran ser el sostén económico de su hogar y señalan que hay un número alto de personas habitando su casa.

Remesas

Entre 2015 y 2019 la proporción de las remesas entre el PIB promediaron 19.7 por ciento en El Salvador, 19.1 en Honduras y doce en Guatemala. No obstante, la tasa de crecimiento de las remesas ha sido más lenta entre 2015 y 2019 que de 2000 a 2008 (antes de la crisis económico-financiera global). En el primer período mencionado, la tasa de crecimiento para El Salvador fue seis por ciento, para Honduras del 9.9 y para Guatemala de 13.1; en el segundo período, la tasa de crecimiento promediaba doce por ciento para El Salvador, 27.9 para Honduras y 33.3 para Guatemala. La crisis trajo una caída drástica en el crecimiento de las remesas desde 2009 hasta 2014. De 2015 a la actualidad, las remesas en los países del Norte de Centroamérica se han recuperado lentamente, representan cada vez una proporción del PIB más grande (véase gráfica 10) aunque esto ha ido acompañado de un lento crecimiento del PIB.

La importancia de las remesas es innegable en las economías del Norte de Centroamérica, provee de divisas y son el componente que hace positiva la

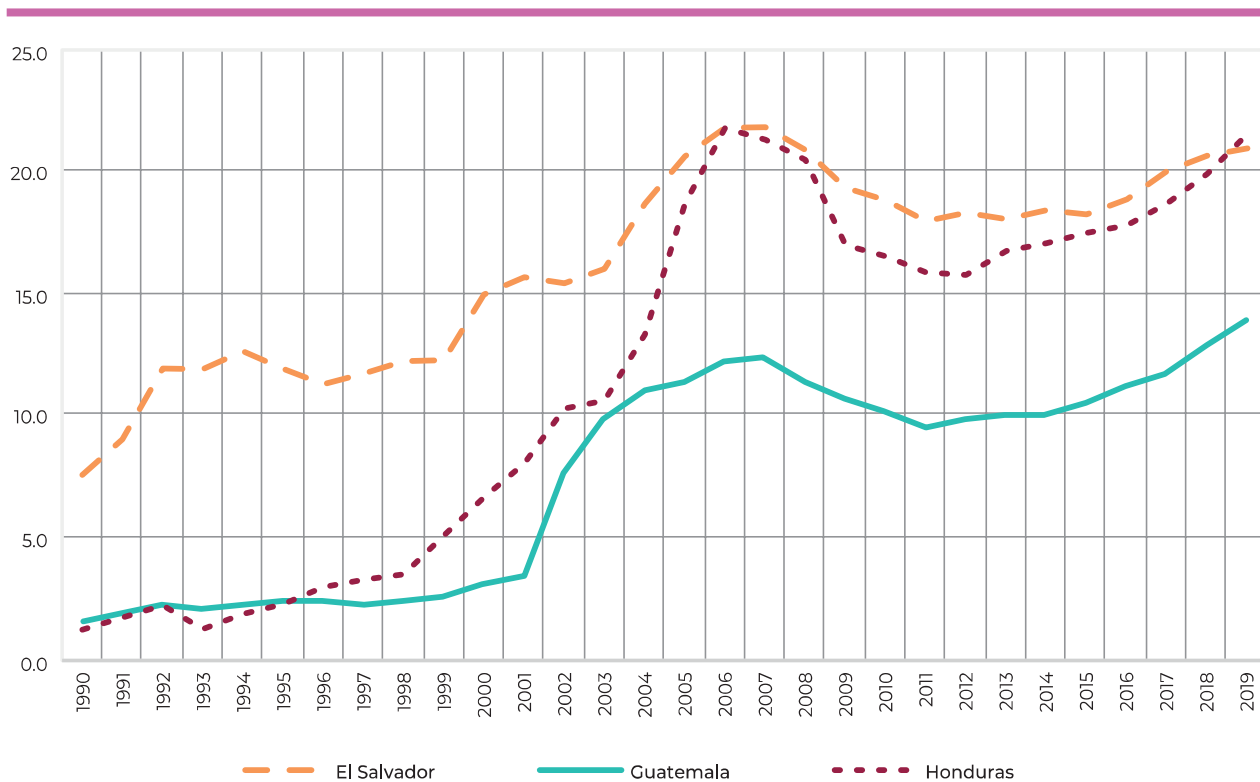
balanza de transferencias. En comparación con otros países, el nivel de remesas como proporción del PIB es de los más importantes del mundo. En 2019, la proporción en América Latina y El Caribe solo fue más alta en Haití y en Jamaica. En el mundo, es comparable con países como Kirguistán y Tayikistán en Asia Central.

Camille Barre (2010) ha señalado que las remesas a Guatemala van a las familias más pobres y que se destinan principalmente a comprar bienes básicos. Para el mismo país, Rosales (2009) explica que las familias que reciben remesas viven en zonas rurales y son de origen indígena. De manera similar, en un trabajo histórico y estadístico Oscar Morales (2005) describe que remesas y consumo están muy asociados para El Salvador. Los tres autores coinciden que las remesas son buenas para las personas pobres, pero difícilmente pueden fomentar el desarrollo económico y social en el largo plazo. Hay autores, sin embargo, que plantean una relación diferente entre remesas y desarrollo.

En la introducción al libro *Remittances. Development Impact and Future Prospect*, Munzeles y Ratha (2004) argumentan que las remesas son una vía estable de divisas y, que, en muchas ocasiones, son de igual importancia que la inversión extranjera directa, las remesas, podrían ser bien aprovechadas si los hogares que las reciben invierten en sectores como educación. Igualmente, en *Innovative Financing for Development*, Suhas Katkar y Dilip Ratha (2009) comentan que las remesas son una opción para la carencia de capitales de los países pobres, los autores señalan que sería mejor apoyarse en las remesas que endeudarse y subsecuentemente pagar intereses.

Por último, siguiendo la misma línea de pensamiento descrita sobre las remesas, otras instituciones como la CEPAL (2020) señalan que con estas se podrían fomentar cadenas de valor y emitir valores en el mercado de capitales internacional, debido a que son una fuente segura y elevada de divisas (sobre esta última

Gráfica 10.
Países del Norte de Centroamérica. Remesas como porcentaje del PIB, 1990-2019



Fuente: World Bank (2020a).



idea véase Hughs, 2011). Así se podrían obtener recursos para financiar el desarrollo. En suma, sería vital que aparte de ser utilizadas para los gastos usuales en alimentación, vivienda, vestido y salud, fueran invertidas en educación y como medio de fondeo para proyectos de desarrollo.

Envío, monto promedio y uso de las remesas

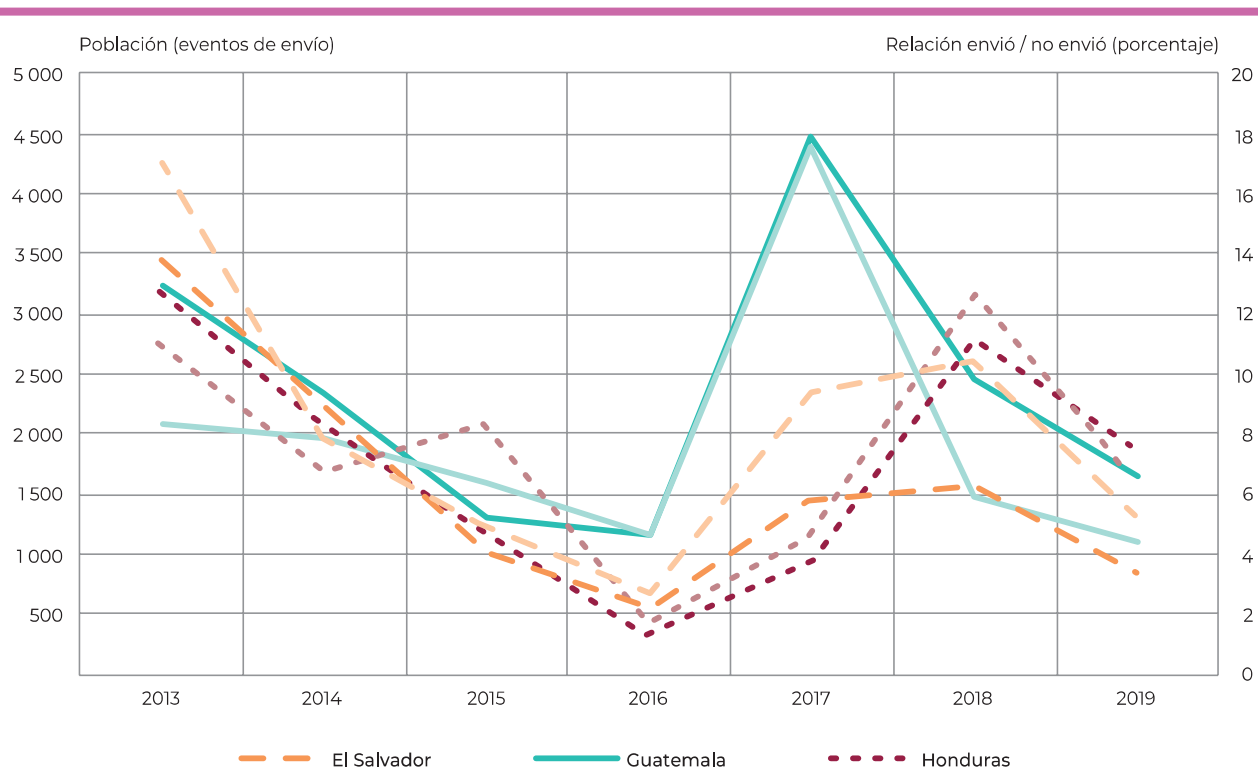
La encuesta EMIF Sur permite un análisis más detallado de las remesas. Con base en esta encuesta, para el caso del flujo de los eventos de las personas migrantes

devueltas de Estados Unidos, son pocas las personas que envía remesas a sus países de origen.⁵ De 2013 a 2016, la población que envió remesas disminuyó después de ese año, y con un crecimiento inusual en Guatemala para 2017 y en Honduras para 2018, los envíos de remesas siguen comportamientos parecidos hacia la baja, pero en valores superiores al que presentaron en 2016 (véase gráfica 11).⁶

El porcentaje de la población que envía remesas es baja cuando se divide entre la suma de los que envían remesas respecto a los que no enviaron. En El Salvador el valor promedio de este indicador

Gráfica 11.

Países del Norte de Centroamérica. Población que envió remesas en los últimos doce meses y relación entre la población que envió y no envió, 2013-2019* (eventos y porcentaje)



Nota: *Excluye los que permanecieron menos de 7 días en EE.UU. y los no especificados.
Fuente: EMIF Sur, varios años (CONAPO, STPS, UPMRIP, SRE, BIENESTAR, CONAPRED y COLEF, 2020).

⁵ No se considera envío de remesas por tiempo de estancia en EE. UU., hasta ser detenido para mantener representatividad estadística.

⁶ El envío de remesas está asociado con el tiempo de permanencia hasta antes de ser devuelto de EE. UU. Por ejemplo, en el 2019, casi la totalidad de los envíos de remesas fueron hechos por la población que permaneció un año o más.

entre 2013 y 2019 es de 8.2 por ciento, en Guatemala de 7.8, y en Honduras de 7.4. El año 2016 es un punto de inflexión donde los eventos de envío de remesas tocaron fondo, pues no son de muy alta proporción, pero su volumen de envío si representa un porcentaje importante de su economía.⁷

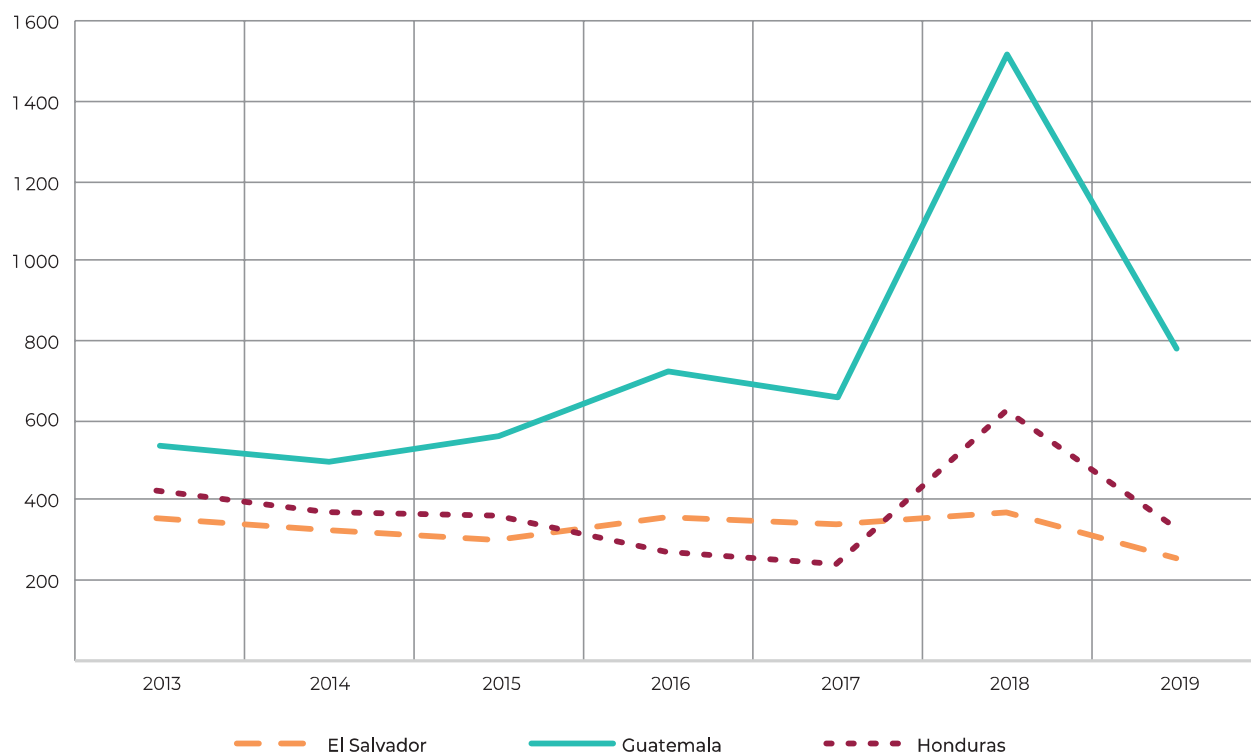
El monto de la remesa promedio por envío tiene cierta estabilidad de 2013 a 2019. Fue más alto en Guatemala que en Honduras y El Salvador. Durante ese período, la remesa promedio por envío ha sido de 753 dólares en Guatemala, 373.4 en Honduras y 327.9 en El Salvador. Asimismo, el monto de las remesas

en poco más de un quinquenio se ha mantenido estable, pese al pico que se presenta en Guatemala y Honduras en 2018 (véase gráfica 12).⁸

El uso de las remesas puede observarse también con los datos recabados por la EMIF Sur, desafortunadamente, una desagregación por país y sexo no es posible debido a que surgen problemas en relación con la robustez de las estimaciones. Sin embargo, si se procede a realizar las estimaciones correspondientes para los tres países de manera conjunta (véase cuadro 4) se perfila el siguiente patrón: los principales usos de las remesas son vivienda, comida y vestido, después

Gráfica 12.

Países del Norte de Centroamérica. Monto de remesas promedio por envío, 2013-2019 (US dólares corrientes)



Fuente: EMIF Sur, varios años (CONAPO, STPS, UPMRIP, SRE, BIENESTAR, CONAPRED y COLEF, 2020).

⁷ Por otro lado, la estimación del flujo total de población devuelta por autoridades estadounidenses a los países del Norte de Centroamérica, para 2015 (71 mil), 2016 (78 mil) y 2017 (71 mil), muestra que en 2016 hubo un incremento de más de 10% respecto a 2015. A este respecto, y frente a la relativa estabilidad del perfil sociodemográfico de las personas en el flujo, sería conveniente explorar en la serie de la EMIF Sur si hubo algún cambio sustantivo que ayude a comprender el punto de inflexión de 2016.

⁸ Es necesario remarcar que la estimación del valor promedio de las remesas refiere al flujo de población devuelta por las autoridades de Estados Unidos de América, valor que puede diferir del que encuentran otros estudios para la población de Centroamérica (véase Buenfalia, 2018) así como las cifras que publican los bancos centrales de cada país.



en un segundo orden de importancia es salud (con problemas de significancia estadística). Aunque también se presentan estimaciones sobre la compra de tierras, educación, pagar deudas, entre otros rubros, estas no son estadísticamente significativas para

la mayoría de los años. Asimismo, otro rasgo que se observa es que las estimaciones en los rubros más importantes (vivienda, comida y vestido) muestran fluctuaciones importantes de un año a otro.

Cuadro 4.
Países del Norte de Centroamérica. Principal uso de las remesas recibidas, 2015-2019 (porcentajes)

Uso de las remesas	2015	2016	2017	2018	2019
Total	100	100	100	100	100
Vivienda	17.2	17.3*	10.1	26.1	38.2
Comida y vestido	47.6	59	73.9	39.1	29.2
Comprar tierras	1.5*	0.75*	0.6*	5.4*	9.7*
Salud	14.8	6.4*	8.7	10.7	9.3*
Pagar deudas	6.2*	12.7*	3.4*	6.6*	9.1*
Otro uso	0.6*	0.8*	0*	5.7*	3.2*
Educación	11.3	3.0*	3.1*	6.4*	1.3*
Pagar renta	0.8*	0	0.2	0	0

Notas:

* No significativo estadísticamente.

La serie excluye los no especificado y a los que no enviaron dinero a su país de origen en los últimos 12 meses.

Fuente: EMIF Sur, varios años (CONAPO, STPS, UPMRIP, SRE, BIENESTAR, CONAPRED y COLEF, 2020).

La población devuelta que no envió remesas

Por otra parte, en relación con la población migrante devuelta que no envió remesas, por el tamaño del flujo estimado (véase cuadro 5) se puede indicar que de 2013 a 2019, Guatemala es el país con más población devuelta que no envió remesas, su promedio fue de 41.8 por ciento del total del flujo de los países del Norte de Centroamérica, en segundo lugar, está Honduras con 31.3 y finalmente El Salvador con 26.9 por ciento.

La proporción que no envía remesas por sexo y país es muy estable en los tres países. En promedio, casi 89 por ciento son hombres y 11 son mujeres tanto en Guatemala como en Honduras. La proporción cambia a 84 por ciento en promedio para los hombres y 16 para las mujeres en El Salvador. Abuelafia

(2018) señala que el envío de remesas de la población migrante de los países del Norte de Centroamérica en Estados Unidos depende del vínculo que aún mantienen con estos a través de la familia que se ha quedado en este, si se han observado catástrofes naturales o de otro tipo que representen una emergencia para los familiares.

Si bien el flujo de población devuelta se integra en su mayor parte por hombres en los tres países bajo estudio, en Guatemala y El Salvador las mujeres devueltas de EUA tienen el mayor número estimado de población que no envía remesas. En el caso de las mujeres que no envían remesas a los tres países, pero especialmente a El Salvador habría que valorar la violencia social y familiar que las ha hecho migrar (Díaz y Kuhner, 2015; Zúñiga, 2016).

Cuadro 5.

Países del Norte de Centroamérica. Población que no envió remesas a su país de origen en los últimos 12 meses, 2013-2019 (flujo de eventos y promedios)

Año y promedios	El Salvador			Guatemala			Honduras		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2013	16 721	14 828	1 893	35 595	32 553	3 042	25 816	22 991	2 825
2014	25 847	21 175	4 672	26 949	23 901	3 048	28 284	24 186	4 098
2015	20 161	16 580	3 581	19 449	17 392	2 057	13 092	11 442	1 650
2016	20 669	17 194	3 475	23 661	21 451	2 210	19 009	16 866	2 143
2017	14 038	11 804	2 234	21 164	18 630	2 534	19 536	17 712	1 824
2018	13 452	11 470	1 982	39 469	35 051	4 418	19 072	17 327	1 745*
2019	15 433	12 782	2 651	35 602	30 511	5 091	26 330	23 634	2 696
Porcentaje promedio (flujo total)	26.9	22.5	4.4	41.8	37.2	4.6	31.3	27.8	3.5
Porcentaje promedio (por sexo por país)	100	83.8	16.2	100	88.9	11.1	100	88.8	11.2

Notas:

* No significativo estadísticamente.

La serie excluye los no especificado y a los que no enviaron dinero a su país de origen en los últimos 12 meses.

Fuente: EMIF Sur, varios años (CONAPO, STPS, UPMRIP, SRE, BIENESTAR, CONAPRED y COLEF, 2020).

Consideraciones finales

Las economías de los países del Norte de Centroamérica han crecido moderadamente después de la crisis de 2009, aunque es necesario que se incrementen las tasas de inversión para aumentar el valor agregado de los productos. Tanto el déficit comercial como el saldo negativo de la balanza de ingreso son una fuerte carga al crecimiento de los tres países. La balanza de transferencias, donde se encuentran las remesas, es un apoyo para obtener divisas.

Estos países tienen similitudes en las características de su población, en la evolución de su PIB per cápita, en sus niveles de empleo, en el crecimiento de su fuerza de trabajo, en las razones que dan origen a la emigración internacional con destinos tan diversos como Estados Unidos, México o países de Europa.

En los últimos años, en los países del Norte de Centroamérica: 1) las remesas representan un porcentaje importante del PIB, 2) al analizar a la población devuelta por las autoridades de Estados Unidos en relación con el envío de remesas, se encontró que el porcentaje de quienes envían remesas es bajo, 3) el

envío de remesa promedio es estable, 4) el dinero de las remesas se gasta en vivienda, vestido y comida.

Pese a que a las remesas son enviadas por una minoría de la población devuelta por parte de las autoridades de los EE. UU., su contribución a sus economías es innegable: forman una parte importante del PIB y se gastan en rubros esenciales. Sin embargo, un paso adelante sería mantener la misma estabilidad en las remesas e invertirlas en sectores como educación e infraestructura como lo han señalado instituciones como la CEPAL.

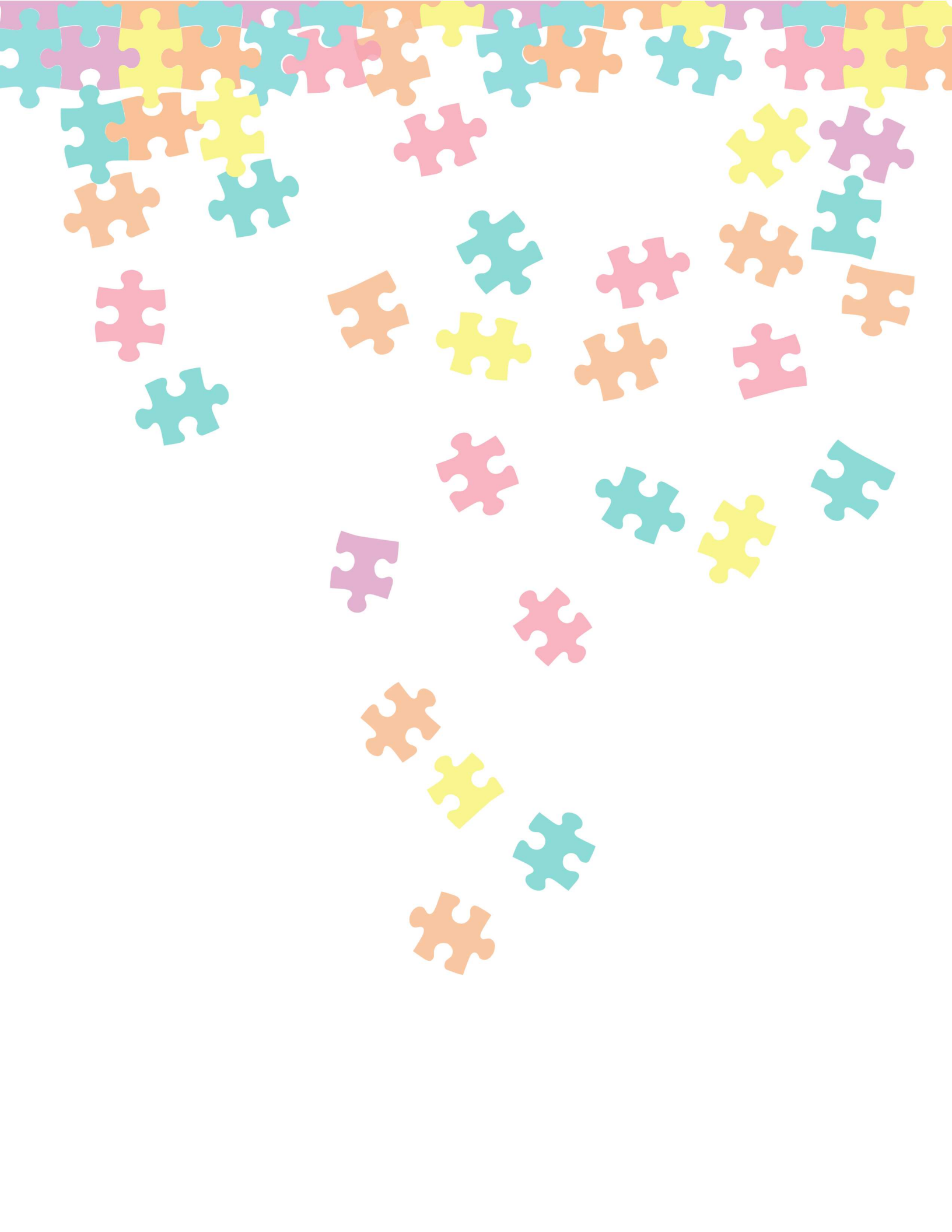
Finalmente, es necesario ampliar el análisis al flujo de población devuelta por las autoridades mexicanas y en particular en la relación con Guatemala a los flujos de trabajadores que en un ir y venir cotidiano, estructuran distintos órdenes del mercado laboral con México y que podrían ofrecer un panorama complementario a lo expuesto sobre la migración y las remesas en este trabajo. Asimismo, para el caso de los residentes en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, existen distintas fuentes de información que han recabado valiosos datos sobre las rutas, volúmenes y frecuencia que sigue el envío de las remesas desde el lugar de destino.

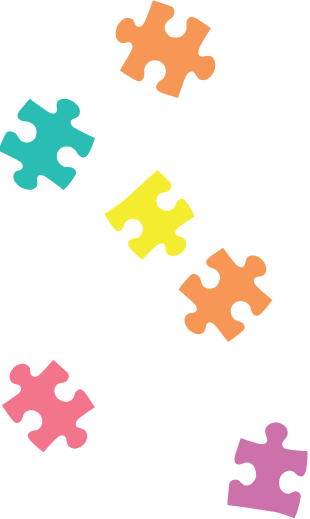


Bibliografía y fuentes consultadas

- Abuelafia, E. (2018). *La política migratoria de los EE.UU. y su impacto en el Triángulo Norte de Centroamérica*. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Centroamérica, México, República Dominicana y Haití. Documento para Discusión No. IDB-DP-00593. Recuperado de: <http://www.iadb.org>
- Banco Central de Reserva de El Salvador. (2020). Balanza de pagos trimestral. Recuperado de: <https://www.bcr.gov.sv/bcrsite/?x21=76> (consultado el 19 de julio).
- Banco de Guatemala. (2020). Sección de Estadísticas de Balanza de Pagos. Recuperado de: https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estae-co/remesas/remfam2010_2020.htm&e=149740 (consultado el 10 de julio).
- BID [Banco Interamericano de Desarrollo]. (2004). *Pequeñas economías, grandes desafíos. Políticas económicas para el desarrollo en Centroamérica*. Washington, D.C.
- Barre, C. (2010). El impacto de las remesas en Guatemala ¿Alivio a la pobreza o factor de desarrollo?. *Traspasando fronteras*, 1, 77-88.
- Bértola, L y Ocampo J. A. (2012). *The Economic Development of Latin America since Independence*. New York: Oxford University Press.
- Bulmer-Thomas, V. y Kincaid, A. D. (2001). Centroamérica 2020: Hacia un nuevo modelo de desarrollo regional. *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 121. San José, Costa Rica: FLACSO.
- CEPAL [Comisión Económica para América Latina y el Caribe] (2018). *Desarrollo, Integración e Igualdad. La respuesta de Centroamérica a la crisis de la globalización*. Santiago, Chile. LC/PUB.2018/19.
- _____. (2019). Plan de Desarrollo Integral: El Salvador, Guatemala, Honduras y México 2019. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo__Plan_de_Desarrollo_Integral_EI.pdf
- _____. (s/a). Definición de algunos indicadores demográficos. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/def_ind.pdf
- CONAPO [Consejo Nacional de Población], STPS [Secretaría del Trabajo y Previsión Social], UPMRIP [Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas], SRE [Secretaría de Relaciones Exteriores], BIENESTAR [Secretaría de Bienestar], CONAPRED [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación] y COLEF [El Colegio de la Frontera Norte]. (2020). Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF Sur). Recuperado de: <https://www.colef.mx/emif/>
- Díaz, P. G. y Kuhner, G. (2015). *Un viaje sin rastro. Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular*. México: Cámara de Diputados (LXII Legislatura), IMUMI y 4a editores, S. A. de C. V.
- Garnier, L. (1993). La economía centroamericana y los ochenta: ¿Nuevos rumbos o callejón sin salida? En E. Torres Rivas (Coord.). *Historia General de Centroamérica*. San Jose, Costa Rica: FLACSO.
- Guillén, R. H. (2004). La comparación internacional de los niveles de vida. *Comercio Exterior*, 54 (1), 36-46. Recuperado de: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/61/4/RCE4.pdf>
- Hughs, H. (2011). Securitization of Worker Remittances. En D. Kohn (Eds.), *Mobilising Capital for Emerging Markets. What Can Structured Finance Contribute?*, pp. 101-110. New York: Springer.
- Katkar, S., y Ratha D. (2009). *Innovative Financing for Development*. Washington: World Bank.
- Morales Barahona, O. G. (2005). *Análisis histórico económico del impacto de las remesas familiares en la macroeconomía en la macroeconomía El Salvador, 1980-2004*. México: UNAM.
- Munzeles, S., y Ratha D. (2004). *Remittances. Development Impact and Future and Prospects*. Washington: World Bank.
- PEN [Programa Estado de la Nación]. (2020a). Informe Estado de la región. Panorama económico. Recuperado de: <https://estadonacion.or.cr/proyectos-estado-de-la-region/>
- _____. (2020b). Informe Estado de la región. Panorama social 2016. Recuperado de: <https://estadonacion.or.cr/proyectos-estado-de-la-region/>
- Rosales, I. (2009). Migración transnacional y remesas: ¿algo más que efectos económicos? Reflexiones a partir del estudio de remesas sociales en Guatemala. *Iberoamericana*, IX (35), 171-176.

- SPERI. (2018). The relationship between economic growth and population growth. *SPERI British Political Economy Brief*, 7. Recuperado de: <http://speri.dept.shef.ac.uk/>
- Torre Cantalapiedra, E. (2020). Destino y asentamiento en México de los migrantes y refugiados centroamericanos. *Trace*, 77, 122-145.
- UNCTAD [United Nations Conference on Trade and Development]. (2020). Merchandise: Total Growth Rates. Recuperado de: <https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx>
- UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia]. (2014). Edades mínimas legales para la realización de los derechos de los y las adolescentes. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/media/2656/file/PDF%20Edad%2m%C3%ADnima%20de%20admisi%C3%B3n%20al%20empleo.pdf>
- United Nations. (2020). Datos sobre emigración internacional. Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2019). Recuperado de: <https://www.un.org/>
- Wiltberger, J. (2014). Beyond Remittances: Contesting El Salvador's. *Developmentalist Migration Politics*, 19 (1), 41-62.
- Wendell, S. (2001). Remesas y Desarrollo: un estudio de caso del Caribe. *Notas de Población*, XXVIII (73), 195-220. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37728-notas-poblacion-vol28-ndeg-73>
- World Bank. (2020a). World Development Indicators. Databank. Recuperado de: <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators#> (consultado el 2 de julio).
- World Bank. (2020b). *Annual Report 2019. Ending Poverty, Investing Opportunity* World Bank. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/about/annual-report> (consultado el 21 de julio).
- World Bank. (2020c). Financing Development. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/publication/gfdr/gfdr-2016/background/financial-development> (consultado el 27 de julio).
- Zúñiga, M. (2016). Migración, pandillas y criminalización: la conflictividad social estadounidense y su relación con El Salvador. En C. Sandoval García (Ed.). *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores*, San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales-UCR.





Mujeres migrantes; construcción de la maternidad y los cuidados a través de las fronteras. Apuntes para una discusión de conceptos

Maripaz Alcántara Quintana, Rosa Patricia Román y María Viridiana Sosa¹

Resumen

Nos interesa discutir conceptual y analíticamente las categorías y componentes con los cuales abordar la interrelación entre la migración internacional de las mujeres, las configuraciones familiares que los procesos migratorios ocasionan, y los cuidados de las hijas e hijos. De esta forma, nuestra intención es poner sobre la mesa la forma en que proponemos articular una discusión teórica de la migración femenina y el cuidado de sus hijas e hijos.

Términos clave: migración, cuidados, familias, género.

Introducción

La migración es inherente al ser humano y puede ser causada por diversas razones, desastres naturales, hambrunas, escasez de alimentos, invasiones, guerras, las persecuciones, enfermedades, urbanización, disparidades en el desarrollo, modernidad en los medios de transporte y comunicación (Fernández, 2018).

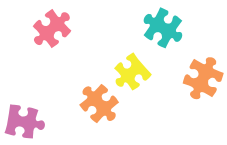
La presencia de las mujeres dentro de los flujos migratorios comenzó a incrementar a nivel mundial desde la década de 1960 (Ariza, 2000), esto como consecuencia fundamentalmente de que “la demanda de mano de obra femenina en los países del norte se amplió (especialmente en algunas ramas del sector servicios donde prevalecen salarios bajos) y, por otro lado, producto de modelos económicos neoliberales implantados en países en desarrollo, amplios sectores de la población se empobrecieron y se encontraron frente a la necesidad de buscar oportunidades económicas fuera de su nación” (Baca y Salas, 2015: 234).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006, citada en OIM, 2014) reconoce que desde 1960 las mujeres han tenido una gravitación importante en los flujos migratorios internacionales, con un aumento constante, aunque en aquel momento constituían una ligera minoría en los movimientos en general, ya eran mayoría en las principales regiones de migración desde los años noventa.

Muestra de lo anterior es que desde la década de los 70 la figura de las mujeres ya se visualizaba en los estudios migratorios, pero aún no se lograba dismantelar el estereotipo de la migrante acompañante (de algún modo esta imagen persiste, pero ya hay avances), es hasta la década de los 90 cuando se comienzan a visibilizar las peculiaridades que se gestan en la incorporación de ellas a los movimientos poblacionales (Ariza, 2000), considerando sus propias necesidades y proyectos. Y más recientemente se ha puesto en evidencia que el viaje de las mujeres tiene causas, tendencias y consecuencias diferentes de las que muestra la migración masculina; se ha convertido en uno de los fenómenos que Arias (2013: 89) refiere como “más trastornadores de los grupos domésticos, las familias y la organización social en pueblos y ciudades de México; sobre todo en las comunidades rurales”.

Para el caso de América Latina, en las últimas tres décadas se ha incrementado la migración, misma que -como en el resto del mundo- se ha producido por una combinación de los procesos de globalización, por la agudización de la crisis económica y política que ha vivido la región (Herrera y Sorensen, 2017), esto último sin perder de vista los procesos internos que han influido como los altos índices de crecimiento

¹ Investigadoras de la Universidad Autónoma del Estado de México (maripazalcantara@gmail.com; patriciaromanreyes@gmail.com y virisosa@yahoo.com).



demográfico, y la secuela de gobiernos dictatoriales, militares y populistas (Durand, 2013).

En México, la migración hacia Estados Unidos ha sido un recurso permanente dada su peculiar relación histórica, geográfica y migratoria con el país vecino, misma que se ha caracterizado por la polaridad de su situación legal, su volumen migratorio, por su impacto en la sociedad de destino y en la de origen y, por el impacto económico de las remesas (Durand, 2013).

De acuerdo con Arias (2013), la migración mexicana a Estados Unidos ha presentado seis diferencias frente a la migración latinoamericana: antigüedad, masividad, permanencia, motivaciones económicas, circularidad y predominio de la migración masculina, pues hasta la década de 1990, el patrón migratorio mexicano lo constituyó un flujo circular de trabajadores masculinos; posterior a esa fecha empezó a llamar particularmente la atención la mayor presencia de mujeres en el flujo migratorio; esto último derivado del cambio de modelo económico, la crisis económica desatada en 1994, el colapso de las actividades agropecuarias tradicionales y la titulación individual de las parcelas ejidales, lo que afectó las posibilidades de supervivencia y permanencia de las familias, especialmente en las comunidades rurales.

Es así que las mujeres descubrieron en la migración una posibilidad de mejorar su situación económica, y una alternativa para salir de los contextos que vivían en sus comunidades, que corresponden a su posición subordinada tanto en los grupos domésticos como en el modelo de reproducción social, es por ello que al estudiar la migración femenina, se debe entender no solo en función de las carencias económicas familiares, sino también de los elementos socioculturales de género, pues la migración aparece como una estrategia para buscar la salida de contextos opresivos, de relaciones conyugales y familiares no deseables, muchas veces violentas, que forman parte de los modelos de reproducción social tradicionales; y aunque se trata de un fenómeno generalizado donde participan solteras y casadas, se ha señalado que quienes más han comenzado a migrar por cuenta propia son las mujeres solteras, las madres solteras, las mujeres abandonadas y las viudas (Arias, 2013), considerando que son prioritariamente jóvenes, pues la edad promedio de las mujeres mexicanas que migran hacia Estados Unidos es de 42 años, y los grupos de edad que congregan a

más mujeres mexicanas migrantes hacia el país vecino son de 30-39 años (23%) y de 40-49 años (25%) (CONAPO, Fundación BBVA Bancomer, BBVA Research y Secretaría de Gobernación, 2019), esto también da cuenta de que muy probablemente ya eran y/o son madres.²

En este sentido, Sánchez y Serra (2013) mencionan que es necesario conocer las realidades de las mujeres migrantes latinoamericanas en estos países, partiendo del planteamiento de que, si bien la globalización crea las condiciones para conformar un mercado de trabajo mundial, ello se concreta de manera específica en cada país y región, generando nuevas formas de asumir la maternidad, nuevas concepciones de familia, nuevas formas de cuidar, nuevas reconfiguraciones en las familias, y nuevas desigualdades al interior de los procesos migratorios.

Desde este contexto en este trabajo decidimos enfocarnos en el análisis de las categorías analíticas que se construyen -o debieran construirse- para analizar la experiencia de las madres que han migrado sin sus hijos/as, considerando el impacto en la familia de la distancia y la separación sobre las relaciones de cuidado al interior del hogar de origen, situación que evidencia el ejercicio de una maternidad transnacional.

En este sentido se recuperan las migraciones como procesos eminentemente sociales, considerando que quienes migran son personas que forman parte de un hogar y de una familia, porque la migración es un fenómeno/proceso colectivo fundamentalmente, no individual, es así, que en muchos casos la decisión de migrar es una decisión social, más que familiar y/o personal, y sea cual sea el caso o los motivos de la migración, la ausencia de uno/a de sus integrantes impactará en la estructura familiar y en los roles que se desempeñan dentro de esta, lo que genera cambios directamente en la reorganización familiar, y en el caso de aquellas que tienen descendencia, les implica nuevos retos, nuevas formas de cuidar y de asumir la maternidad; y en esta interseccionalidad de factores es donde se podrán apreciar otras desigualdades que tienen como base el sistema de control sexo-género.

² En México 53.6% de las mujeres de 20 a 29 años ya tienen al menos un hijo nacido vivo, porcentaje que se incrementa a 83.8% en el grupo de edad de 30 a 39 años y a 91% en el grupo de edad de 40 a 49 años, resaltando que existe una analogía inversa entre el nivel de escolaridad y el número de hijos, esto es, a menor escolaridad de la madre, mayor número de hijos y viceversa (INEGI, 2018).

Al respecto, Díaz (2008) hace referencia a que cuando una mujer con hijos e hijas migra, el eslabón de la cadena de cuidados en el origen se encuentra ocupado por miembros familiares de la mujer no remunerados y de forma escasa por relaciones mercantilizadas o por cuidados proveídos por espacios estatales. En este punto es preciso reconocer que frecuentemente la ausencia cotidiana de las madres migrantes no es sinónimo de desaparición en las decisiones ni en la supervisión del crecimiento de su descendencia, pues a través de los medios que están a su alcance (teléfono, Internet, redes de apoyo familiar, etc.) muchas mujeres diseñan y llevan a cabo estrategias de cuidados y de presencia continua.

Mientras no se está cuidando física y/o emocionalmente en el país de origen, el cuidado que la mujer migrante otorga a su descendencia, incluye “el apoyo financiero (en forma de envío de dinero y de objetos), el apoyo práctico (intercambio de consejos, asistencia en las actividades de la vida cotidiana), el apoyo emocional” (Merla, 2014: 90), mientras que el apoyo físico, emocional, quizá espiritual y en algunos casos económico, lo brindan en el país de origen otras mujeres que forman parte de la familia extensa, como madres, abuelas, tías, sobrinas, primas o incluso hermanas mayores de la mujer migrante.

Dentro de esta reconfiguración familiar, se ha visibilizado la resistencia y flexibilidad que hace que la familia siga siendo considerada como la célula básica de la sociedad -más allá de las fronteras-, pues se ha ido transformando, diversificando, y en algunos casos cambiando sus roles y modelos de género (Román, 2013). Por consiguiente, se pretende poner el centro del análisis en las formas en cómo se negocian las presencias y las ausencias de los miembros de la familia y de cómo ésta se reconfigura en función de su rol de género. Reconocemos que estas formas son procesos que no estuvieron libres de disputas, conflictos de poder y rupturas, que desencadenaron en arreglos, estrechez de lazos, solidaridad, empatía o en rupturas, reparaciones y distanciamientos.

Transnacionalismo: relaciones familiares en el escenario migratorio

En la actualidad la migración internacional está inmersa en el contexto de las sociedades contemporáneas y por ende de la globalización, asociada a una serie de transformaciones socioeconómicas políticas y tecnológicas en el nivel global, nacional y local que conlleva cambios en las relaciones entre sitio, espacio y temporalidad (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011), por lo que al estudiar las migraciones se hace necesaria una mirada centrada en las experiencias de vida de las personas.

Autoras como Bianchi, González y Piras (2015: 41) hacen énfasis en la pertinencia de la perspectiva transnacional, pues a través de ella se pueden ver “las complejas estrategias desarrolladas por los hogares para enfrentar la reproducción social entre el aquí y el allí”, ya que las relaciones afectivas, emocionales, económicas y familiares, para el cuidado unidireccional o bidireccional de las personas entre el país de destino y de origen generan una serie de interconexiones que superan los límites espaciales, y son esas interconexiones las que consolidan las prácticas y relaciones transnacionales en los diversos escenarios migratorios.

Los vínculos transnacionales se generan dado que familiares cercanos, como hijos, hijas, parejas, padres y/o hermanos de las personas migrantes, permanecen en el país de origen, ya que frecuentemente las políticas migratorias de los estados receptores propician y/o perpetúan la separación (Gil Araujo y Pedone, 2014), es así que las migraciones hacen posible que las personas vivan en hogares multisituados -donde sus integrantes se encuentran simultáneamente en dos países, el de origen y el de destino-, lo que constituye un factor de cambio que hace necesario la incorporación de estrategias de comunicación y relaciones para mantener el vínculo, al estudiar estas relaciones no se debe perder de vista que muchas de ellas evidencian las reproducciones socio-culturales de género (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

Una de las prácticas transnacionales más común es el intercambio económico, el cual ha propiciado conexiones culturales, sociales y afectivas en ambos espacios destino y origen, representadas a través de las remesas familiares y/o colectivas, bien sea que tengan una manifestación monetaria o en especie



(Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011), normalmente las remesas monetarias son usadas para cubrir total o parcialmente los gastos que acarrea la sobrevivencia del grupo familiar, como son alimentación, servicios, vivienda, educación, vestido, transporte, en algunos casos enfermedades.

Pero el dinero no es lo único, un elemento no menos importante es la conexión emocional y afectiva, representada principalmente en la interacción y comunicación virtual que le dan soporte a las relaciones y vínculos; fortaleciendo así las promesas y acuerdos previos a la migración, mismos que implícitamente garantizan el bienestar de los miembros del grupo familiar que se encuentran en el país de origen (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011). Es así como el evento migratorio muestra cambios, rupturas y/o continuidades, que inciden en la estructura y organización de la familia, pues la conformación de hogares multisituados producto de las separaciones y especialmente de la migración, hace necesaria la deconstrucción imaginaria de que el tipo de familia legítima es aquella que comparte el espacio físico habitable.

Antes de pasar al siguiente apartado, es necesario precisar que el estudio de los flujos migratorios de América Latina desde una perspectiva transnacional y de género demuestra que la migración no siempre implica procesos emancipadores y liberadores para las mujeres migrantes, por el contrario, algunas de las investigaciones realizadas (Gil Araujo y Pedone, 2014) evidencian la persistencia e incluso la profundización de inequidades sociales, económicas y de género en el contexto migratorio. La precaria inserción laboral de estas mujeres, junto con las dificultades para su regularización y la prolongación de la maternidad a distancia, pueden reforzar el control ejercido desde los lugares de origen por maridos y otros familiares sobre el proyecto migratorio inicial. Dicho de otra manera, la migración no necesariamente supone la mejora en las condiciones laborales, sociales y económicas de las mujeres migrantes, ni la fuga de los controles y obligaciones familiares (Gil Araujo y Pedone, 2014).

Es así que la migración puede suponer tanto pérdidas como ganancias para las mujeres, lo que se traduce en un proceso permanente de reestructuración y renegociación de los roles de género, eso provoca una reestructuración de las asimetrías de género y una redefinición de las relaciones sociales, que

involucra tanto a las personas que migran como a las que permanecen en las zonas de origen, sin perder de vista que estas reestructuraciones, renegociaciones y reconfiguraciones no necesariamente anulan las desigualdades históricas de las mujeres (Parella, 2012).

Las familias transnacionales

A finales de los años noventa, desde una perspectiva transnacional y de género, los conceptos de familias transnacionales y maternidad transnacional permitieron captar las profundas incidencias de la migración internacional en las formas de organización de las familias migrantes, donde se supera la definición clásica que concibe a la familia como un grupo de personas vinculadas por lazos de parentesco que configuran un hogar o lugar de residencia común (Gil Araujo y Pedone, 2014), colocándose en el centro la identificación de las familias con base en los lazos afectivos y en la construcción simbólica de unidad de las personas que forman parte de ella, aunque no compartan un mismo hogar (Parella, 2012).

Desde esta perspectiva, las familias transnacionales son entendidas como construcciones sociales o comunidades imaginadas en medio de lazos emocionales y económicos (Rivas, 2008, citado en Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011), cuya definición incluye que sus integrantes viven la mayor parte del tiempo separados entre dos o más países, pero aun así se mantienen unidos por lazos emocionales y/o financieros (Gil Araujo y Pedone, 2014), sus integrantes se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física (Parella, 2012), sus lazos y/o vínculos se crean y recrean, lo que implica interacciones facilitadoras de conversaciones comunes, proyectos de vida concertados a raíz de los cambios que el transcurrir transnacional genera, planes futuros concebidos para estar juntos, bien sea a través del retorno o de la reunificación (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

Dada la complejidad de las familias transnacionales, se debe evitar aproximarse a su estudio entendiéndola como entidad uniforme, sin tener en cuenta las desiguales relaciones de poder que se pueden dar en su seno (relaciones de género, relaciones intergeneracionales), así como la asignación diferenciada de roles en los procesos de construcción de las

identidades y en la reproducción del bienestar de sus miembros, mismo que a su vez están influidos por la propia agencia de las personas, y por procesos económicos, políticos y sociales complejos e interconectados (Parella, 2012).

Asimismo, dentro de las familias transnacionales se gestan vínculos que están fundamentados en la imbricación entre la esfera productiva y la reproductiva (Parella, 2012), es decir entre los cuidados y el afecto, y la vida laboral, y a su vez estos vínculos generan efectos que actúan en quien permaneció en el país de origen, en quienes están en el país de destino y en la propia decisión de migrar, pues a través de los vínculos afectivos y emocionales se justifican los motivos de la migración, bien sea desde el preludio, cuando se proyecta la posibilidad de migrar, y posteriormente, en la incorporación al país de destino (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

Las familias transnacionales exigen una readaptación permanente de las relaciones de género y generacionales en cuanto a los vínculos económicos, afectivos y de poder dentro del grupo doméstico, tanto en los lugares de origen como de destino, las mujeres migrantes desempeñan un papel clave en dichos procesos, por cuanto ejercen de pivotes del mantenimiento de los lazos familiares, a la vez que actúan de sostén económico de sus familiares, lo que contribuye a mantener la cohesión del grupo familiar y las redes migratorias (Parella, 2012).

En este sentido, es importante resaltar el papel que cumplen las redes familiares frente a la migración de mujeres que son madres, y que por diversas razones no pueden llevar consigo a sus hijos e hijas, esto da cuenta de una aparente flexibilidad que se establece en las relaciones y funciones de cuidado para dar soporte a las nuevas condiciones familiares, lo cual no excluye la verticalización de las relaciones, la disputa por los roles asignados y la administración de las remesas (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011). Pero “estas estrategias nunca son definitivas, se van redefiniendo en relación a los cambios en la situación migratoria (estatus jurídico, inserción laboral, acceso a vivienda) y también en función de los cambios en los estatutos jurídicos de las y los migrantes” (Gil Araujo y Pedone, 2014: 12).

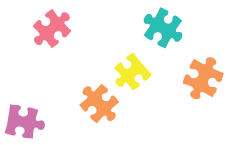
Maternidades transnacionales y reconfiguración familiar

La familia ha sido -y sigue siendo- una de las instituciones sociales más importantes, constituye un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución con su propia estructura de poder y componentes ideológicos, es la base para que se den procesos sociales y culturales más amplios (Jelin, 2007, citada en Baca y Salas, 2015), y aunque las personas que la integran no siempre están de acuerdo en todo, han aprendido a negociar para poder sobrevivir a través del tiempo.

Como se menciona anteriormente, la familia tiene su propia distribución de funciones, las cuales están definidas por el género de sus integrantes, es así como la tarea de proveedores es asignada social y culturalmente a los hombres (Baca y Salas, 2015), es decir, los hombres son los productores, mientras que las mujeres son quienes cuidan, alimentan y reproducen.

Por ello, cuando una mujer decide migrar se trastocan los mandatos de género al interior de las unidades familiares, lo cual da lugar a nuevas configuraciones, estrategias, distribución de actividades y recursos y delimitación del poder, que no necesariamente están libres de la organización tradicional, pues si bien estas mujeres migrantes pueden asumir el rol de proveedoras económicas desde otro país, las tareas de cuidado dentro de la familia se redistribuirán entre las demás personas de la unidad doméstica que permanecen en el lugar de origen, y quienes las asumen principalmente son otras mujeres. Es decir, la migración y el transnacionalismo, no logran romper con la idea de que las mujeres son quienes tienen la posibilidad de dar expresión y continuidad a los roles de madre y cuidadora.

Una explicación plausible a este *continuum* es que la maternidad es una construcción social que muestra variaciones históricas y culturales, que incluye procesos biológicos (concepción, embarazo, parto, puerperio y, en algunos casos, la lactancia) pero no se trata de un proceso meramente “natural”, por el contrario, comprende prácticas y relaciones sociales que exceden al cuerpo femenino (como el cuidado y la socialización, o el apoyo afectivo) y se entrecruzan con representaciones acerca de lo socialmente aceptado,



legitimado y “naturalizado” (Nari, 2004; Pedone, 2006, citado en OIM, 2014: 83), es así que se sigue asociando todo lo relativo a la maternidad como cuestiones meramente femeninas, y esa naturalización acompañada de los lazos afectivos llega al plano transnacional, cuando las madres deciden migrar. Es así, que la perspectiva de género y la mirada transnacional son necesarias para estudiar a las familias con integrantes migrantes, porque permite comprender que quienes traspasan fronteras geográficas, políticas y culturales también conforman hogares locales, cuando continúan vinculados o vinculadas a ambos países construyendo una vida diaria interconectada (Puyana *et al.*, 2010).

En el transcurrir de la vida transnacional persiste una profunda transformación de la cotidianidad familiar, pues se enlazan las experiencias de sus integrantes más allá de las referencias locales, el país de origen se conecta con el país de destino, produciendo una gestión migratoria como expresión de la globalización del trabajo y la circulación también global de los afectos, las emociones y los sentimientos (Puyana *et al.*, 2010). Es por ello, que no es apropiado hablar de desestructuración familiar, cuando lo que está evidenciando es una reconfiguración de roles al interior de las familias, pues la migración produce una diversidad de movimientos y emociones, en sus formas y funciones para dar cabida a parientes y amigos que se instalan en las familias para suplir y apoyar las acciones cotidianas de los padres y madres migrantes (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

En contraste con los discursos sobre la familia fracturada y vulnerable que predomina tanto en las políticas como en el imaginario de las personas, las prácticas desplegadas por las familias migrantes para hacer frente al cuidado de la niñez y las personas adultas mayores, muestran un interés activo por parte de los miembros migrantes en el extranjero para mantener relaciones sostenidas con sus familiares de origen, y una serie de estrategias por parte de quienes integran la familia en origen para hacer posible las actividades de cuidado (Herrera, 2012: 151).

En el ir y venir de las mujeres migrantes se van dando los acomodados necesarios, aunque no sin fricciones para la conformación y coexistencia de diversas configuraciones familiares en el interior de los hogares de las mujeres migrantes. Estas configuraciones se distinguen en varios aspectos, en algunos casos pujan

por establecer cambios de organización internos en los hogares haciendo más igualitarios los roles entre hombres y mujeres, así como en el interior al buscar el respeto a las relaciones sociales, laborales y familiares de las mujeres sin la sombra de los hombres de la familia (Baca y Salas, 2015; OIM, 2014).

Y es toda esta dinámica de relaciones y reconfiguraciones familiares lo que delimita a la familia transnacional, la cual de acuerdo con Bryceson y Vuorela (2002) es aquella cuyos integrantes viven separados los unos de los otros, y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física. De ese modo, las familias se conciben, entre otros aspectos por su capacidad de adaptación a los cambios en el tiempo y en el espacio.

Si bien es cierto que las familias son diversas, pues algunas previo y posterior a la migración no ven las relaciones de parentesco como significativas en sus vidas, en sus dinámicas y en sus proyectos (González, 2013), no obstante, esta investigación se centra en aquellas cuya interacción es constante y desean la proximidad, dinámica que no cambia a raíz de la migración, por el contrario, con la migración comienzan las prácticas que las señalarán como familias transnacionales.

Las nuevas realidades surgidas a raíz de la migración son resumidas por Gil Araujo y Pedone (2014: 7) de la siguiente forma:

Las familias transnacionales sostienen y reconstruyen los vínculos afectivos a la distancia mediante llamadas, correos electrónicos, regalos, fotografías, remesas y por (esporádicos o frecuentes) desplazamientos entre la sociedad de origen y de destino. La dispersión espacial que genera la migración confronta a los migrantes y sus familiares no migrantes con nuevas maneras de expresar el afecto y organizar el cuidado, lo que conlleva cambios en las formas de entender (y ejercer) el ser padres, madres, abuelos/as, hijos/as, nietos/as en un contexto migratorio transnacional.

Esta cita es introductoria para los apartados siguientes, pues da cuenta de formas en las que se puede ejercer la maternidad transnacional e introduce al trabajo de cuidados que es el eje de la maternidad transnacional en el país de origen.

El trabajo de cuidados como eje de la maternidad transnacional

El concepto del cuidado se ha ido construyendo progresivamente. El aporte feminista ha contribuido a la visibilización de muchas aristas ignoradas en las prácticas relacionadas al cuidado, lo que impacta directamente en las mujeres, pues históricamente han sido las protagonistas de estos. En la actualidad, “el trabajo de cuidados es considerado un terreno de estudio emblemático para analizar las desigualdades de género, clase, etnia y generacionales” (Bianchi y Piras, 2015: 3).

En términos de Durán (2018: 126) “el cuidado es la gestión cotidiana del bienestar propio y ajeno; contiene actividades de transformación directa del entorno, pero también actividades de vigilancia que principalmente requieren disponibilidad y resultan compatibles con otras actividades simultáneas”. Esto último llega a generar que a las responsables del cuidado se les sobrecargue de trabajo.

De acuerdo con González (2013: 132) “el cuidado lleva consigo afecto y trabajo, emoción y actividad, el cuidado implica trabajo y una relación afectiva con el que recibe ese cuidado”. No obstante, frecuentemente se invisibiliza el trabajo que implica el cuidado, derivado de la asociación histórica, social y política entre cuidado, mujer y vida privada, lo que hace que el cuidado se entienda como una de las características propias y vitales de las mujeres, pegado a su papel de madres y esposas (González, 2013).

Se entiende por “trabajo de cuidados el conjunto de acciones cotidianas necesarias para el desarrollo y el bienestar de las personas, especialmente cuando son menores, ancianas y/o enfermas” (Bianchi y Piras, 2015: 3), dicho trabajo es feminizado, de bajos salarios -cuando llega a haber salarios-, sin cobertura de seguridad social e inestabilidad (Herrera, 2012). Es así que el cuidado es una tarea que mantiene las relaciones tradicionales de género, la inequidad e injusticia hacia las mujeres en un sistema patriarcal, de esto no se escapan las mujeres que cuidan en los países receptores de migrantes y las mujeres que cuidan a los hijos e hijas de padres y madres migrantes en sus países de origen (Puyana *et al.*, 2010), pues las actividades de cuidado regularmente no se reparten de manera igualitaria entre las personas, entre las familias, entre

hombres y mujeres, entre mujeres de diferentes clases sociales, y no solo entre países (Herrera, 2012).

Las mujeres como principales proveedoras de cuidados han generado diversos arreglos para cubrir las necesidades de cuidado y bienestar, entre ellos: “cuidados pagados y no pagados (con contrato o sin él, con papeles o sin ellos), cuidados que se realizan dentro de la casa o fuera de ella, o cuidados que se dan dentro de un país o entre varios países (cuidado transnacional)” (González, 2013: 133).

El cuidado comprende un macro nivel -división del trabajo, las responsabilidades y los costos del trabajo de cuidados entre el Estado, el mercado, las familias y la comunidad; infraestructura de cuidados; economía política que subyace a la distribución de la provisión de cuidado -y un micro nivel- división del trabajo, las responsabilidades y los costos del trabajo de cuidados al interior de las familias, relaciones entre quienes dan y reciben cuidado, condiciones sociales, económicas y normativas en las que se desarrolla el cuidado (OIM, 2014), no obstante, históricamente se ha ignorado el nivel macro, es así que las mujeres son particularmente quienes de acuerdo a las normatividades de género encarnan la responsabilidad de asumir los trabajos domésticos y de cuidados. Al respecto del nivel micro Herrera (2012: 153) menciona lo siguiente:

A nivel micro es que los cuidados son relaciones sociales con varios “implicados”, y es necesario tomar en cuenta no solo a la gente que necesita cuidados (niños, adultos mayores, personas dependientes) sino también ver simultáneamente la relación entre quién cuida y quién es cuidado... Una mirada relacional al cuidado permitió analizar los dos polos del vínculo, cuidadores y cuidados, y la interrelación que se establece entre ellos. Este es el caso por ejemplo de abuelas a cargo de adolescentes mujeres, relación en la cual muchas veces la adolescente hace de cuidadora en la cotidianidad, aunque formalmente la cuidadora es la abuela... Es decir, la desigual distribución de los cuidados está cruzada por estas pautas sociales y culturales relativas al género y la generación.

Las mujeres, a nivel privado y público, micro y macro, son reconocidas como cuidadoras, pero no como personas en necesidad de cuidados (Herrera, 2012).



La necesidad e importancia de los cuidados es y ha sido ignorada por el Estado, pues este es responsable último de todos sus ciudadanos, y por tanto de gestionar el cuidado de los dependientes e incapaces, las diferencias en la atribución de la responsabilidad principal entre países y regiones en este aspecto son enormes. Las administraciones públicas, incluso en los Estados que asumen mayores responsabilidades, solo intervienen de forma directa en una proporción pequeña de las situaciones que requieren responsabilización de cuidado de terceros, la atribución de responsabilidades es sumamente elástica y responde de manera rápida a factores exógenos (Durán, 2018: 136-137). Así, la actual feminización de los flujos migratorios y su constante inserción en el mercado de cuidados, pone en evidencia este problema social no cubierto, ni en los países del norte y/o desarrollados, donde sigue permeando un modelo laboral propiamente masculino, en donde se sigue dividiendo el trabajo productivo del reproductivo, y con ello se sigue fomentando la desigualdad estructural entre hombres y mujeres (González, 2013).

En este contexto es donde se generan los cuidados transnacionales (González, 2013), los cuales se refieren al intercambio de cuidados y apoyo a través de la distancia y las fronteras nacionales; este se basa en cinco tipos de cuidados:

- *Cuidado práctico*, el cual se entiende como aquel que tiende a ocurrir principalmente entre madres e hijas, y se centra en una amplia extensión de ayuda con las cargas domésticas y el cuidado de otros infantes.
- *Cuidado personal*, se relaciona con el desempeño de las responsabilidades educativas de los padres y madres hacia su descendencia, así como el cuidado en situaciones de enfermedad, en tanto la definición que empleó Finch (1989: 26, citado en González, 2013) es atender a alguien que no puede cuidarse completamente a sí mismo.
- El *suministro de vivienda* como forma de cuidado, que, para la mayoría de las personas, tener o no tener casa puede generar problemas al interior de las relaciones de pareja o respecto de las relaciones de parentesco o, todo lo contrario, puede producir mayor bienestar porque se están cubriendo determinados cuidados.

- La habilidad para proveer es lo que se relaciona con el *cuidado material*, y no la provisión económica en sí misma.
- Y, el *cuidado emocional*, que conlleva escuchar, habla, dar consejos, y ayudar a poner sus propias vidas en perspectiva.

Desde la distancia este tipo de apoyos se ejercen por medio de cartas, llamadas telefónicas, *emails* y otras tecnologías basadas en la comunicación, así como a través de la familia transnacional, pues, aunque su papel en la organización social de los cuidados es poco reconocido por las mismas familias, las comunidades y el estado (Herrera, 2012), la familia es la que ha evitado que la crisis de cuidados se incremente.

Se utiliza el concepto de crisis de cuidados para “evidenciar que existen grandes dificultades para satisfacer una parte significativa de las necesidades de cuidado de la población a causa de cambios demográficos, sociales, económicos, políticos y de género ocurridos en las últimas décadas en las sociedades llamadas desarrolladas. De esta manera, se pone de manifiesto la necesidad de replantear la actual organización social del cuidado, para repartir las tareas de manera más equitativa dentro de la sociedad y para asegurar cuidados adecuados” (Bianchi y Piras, 2015: 4).

Transferir los cuidados a personas del entorno que lo hagan sin recibir remuneración a cambio, es favorecida por la estructura social en casi todos los países, pero se sostiene solamente por un contrato social implícito que obliga a las mujeres al cuidado de sus familiares, dicho contrato ha entrado en crisis en las modernas sociedades a causa de las nuevas estructuras demográficas, en las que no solo ha perdido la validez moral sino la posibilidad de llevarse a la práctica (Durán, 2018: 102).

Si contemplamos las desigualdades descriptas advertiremos que las cadenas globales de cuidado³ y/o cuidados transnacionales no constituyen una respuesta justa ni sostenible a la crisis de cuidados ni promueven la valoración social del cuidado, pues con esto se reproduce la vulnerabilidad de las mujeres en

³ Son redes de alcance transnacional conformadas con el objetivo de garantizar el sostenimiento cotidiano de la vida, sobre la base de la transferencia del trabajo de cuidados de los hogares (OIM, 2014: 80).

general y de las migrantes en particular, cuya contracara está constituida por los procesos de retracción del Estado y expansión del mercado en el marco de los modelos neoliberales (OIM, 2014).

Los trabajos del cuidado no solamente no son valorados en las vertientes social y económica cuando se los realiza en el ámbito privado, sino que también reciben una menor valoración, y por lo tanto menores remuneraciones, en el mercado laboral. Los trabajos tradicionalmente femeninos como el trabajo doméstico remunerado y en el sector de salud y educación, son ejemplos de esta subvaloración (Herrera, 2012: 148-149).

Poniendo énfasis en la mercantilización de los cuidados, resalta que es un trabajo precario, que de forma frecuente se engarza en redes sociales y de parentesco que tienden a oscurecer el carácter de relación laboral presente en esta actividad. Así, encontramos prolongadas jornadas laborales, flexibilidad en el reconocimiento de honorarios de acuerdo a la ley, sobrecarga de trabajo, y cuando se trata de familias empobrecidas, la mercantilización del cuidado aparece como última opción; en contextos migratorios, la primera opción es la vivienda, los estudios y la salud, solo después se discute la opción de pagar por el cuidado de los dependientes, y siempre hay un grado de ambigüedad respecto a si se trata de una relación laboral o una “ayuda” (Herrera, 2012).

Las que se van... su forma de ejercer la maternidad transnacional y su organización social de los cuidados

Diversas son las razones que motivan a una mujer para migrar, “ya sea después del viaje de sus parejas, como pioneras de los proyectos migratorios familiares o como migrantes independientes” (Herrera, 2013: 39), por las características sociales, económicas y demográficas de los países de destino; pero es cada vez más frecuente que acceden como actoras independientes que tratan de cumplir objetivos propios (Baca y Salas, 2015).

Diversas investigaciones, como la realizada por Hondagneu-Sotelo (2011) documentan, para el caso de la emigración mexicana a EE.UU, que algunas mujeres emprenden proyectos migratorios para cambiar

relaciones «opresoras» con sus esposos y consumir así procesos de separación o divorcio que les permitan evitar tener que afrontar un conflicto directo” (Parella, 2012: 671).

Aparte de los retos, las causas o razones que orillan a las mujeres a migrar, es posible advertir transformaciones y resignificaciones en torno a la capacidad de agencia y autonomía de las mujeres, hecho sin duda importante en contextos caracterizados por la violencia hacia ellas (Quecha, 2015).

Y aquellas que tienen hijos e hijas se ven en la necesidad de encontrar a alguien que las sustituya en el cuidado o supervisión de sus niños/as, en la mayoría de los casos eso no significa que los olvidan, sino que a pesar de la distancia esperan su bienestar, y para eso se busca a la familia (Díaz, 2008), se organizan vinculando personas de tres o más generaciones, que cumplen funciones de cuidado y afianzan su compromiso en el bienestar familiar (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

Sin lugar a duda esa búsqueda, representa un desafío delimitado por los mandatos de género, pues históricamente se atribuye a las mujeres el cuidado de las y los hijos (Baca y Salas, 2015), muestra de ello, es que anteriormente se consideraba que las mujeres migrantes no podían cuidar de sus hijos a distancia pues no podían prepararles la comida, bañarlos, llevarlos a la escuela, etc. (Merla, 2014).

En ese sentido los cuidados estaban definidos como estrictamente físicos, no obstante, al hablar de la maternidad transnacional se están concibiendo a los cuidados más allá de lo físico, se habla de lo afectivo. Pérez (2006) hace referencia a que por cuidados se debe entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida.

Como se puede apreciar, ser madre por sí mismo es un reto que se incrementa al seguir ejerciendo la maternidad a pesar de la distancia, a esto se le ha llamado maternidad transnacional, la cual “implica reacomodos en la vida familiar, así como una redefinición de lo que significa ser madre a lo largo del tiempo; reacomodos y redefiniciones que no están exentas de contradicciones” (Zarur, Murguía y Hernández, 2018: 118-119).

Para que se pueda ejercer la maternidad transnacional, se despliegan nuevas estrategias que



indirectamente contribuyen a reducir la brecha digital, y a proveer los cuidados y apoyos en diversas direcciones. Esto debido a que se hace uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para el uso de redes sociales, video llamadas, etc. Así las madres y padres migrantes “desde la distancia orientan y apoyan el cuidado estableciendo estrategias de comunicación para el ejercicio de la autoridad, la administración de la remesa, la toma de decisiones que afectan la vida de los hijos e hijas” (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011: 74).

La virtualidad, producto de los desarrollos tecnológicos, es un dispositivo para mantener los lazos entre el padre y/o madre migrante y sus familiares en el origen que, permite la circularidad de información en torno a las vidas de los involucrados, así como mantener el poder y control y desarrollar sentimientos de cercanía aún en la distancia. El Internet y las cámaras web le proveen a la familia la sensación de inexistencia de barreras territoriales, es un sentirse acá o allá a través de estos medios (Puyana *et al.*, 2010). A pesar de las bondades que ofrecen estos medios como garantía de conectividad, se configuran en dispositivos que pueden generar tensiones y conflictos entre el padre y/o madre migrante y sus familiares en origen, porque además de posibilitarles el encuentro “virtual”, se ha convertido en un instrumento para ejercer poder autoritario, control sobre el actuar, pensar y ser; es decir, sobre las prácticas cotidianas (Puyana *et al.*, 2010), es por eso que a veces, pareciera que la distancia y el tiempo van erosionando y debilitando la comunicación,⁴ las expresiones afectivas que se pudieron tener antes de iniciar el proceso migratorio, generando desinterés y abandono en la relación que aparece acompañado del incumplimiento de expectativas previas al viaje, aun así en las relaciones progenito-filiales se observa mayor permanencia del vínculo afectivo y una copresencia en la cotidianidad de los hijos e hijas, misma que en algunos casos se mantiene y/o fortalece, creando nuevas formas de comunicación, interacción, lazos conectores, mediados por el acceso y la disponibilidad

de los desarrollos tecnológicos virtuales, las visitas ocasionales y el envío de remesas entre otros (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

Definitivamente la comunicación permanente ha sido básica en el ejercicio de las prácticas transnacionales -incluida la maternidad-, y esta ha sido facilitada por el desarrollo de las múltiples tecnologías, de manera que el Internet, los cyber cafés, los teléfonos celulares han pasado a formar parte importante en la vida cotidiana de los y las migrantes y de sus familias, e incluso, han adquirido un carácter simbólico y hasta ritual (Camacho y Hernández, 2005).

Aun así, muy a menudo, las estrategias que se despliegan para seguir otorgando los cuidados no están libres de conflictos y asimetrías, pues no todos/os son felices proveedores y beneficiarios de niveles de sostén iguales, y no todos los individuos tienen las mismas posibilidades y capacidades para recibir y proporcionar cuidados, además en este tenor se germinan tensiones que pueden surgir entre las madres y las personas que se ocupan del cuidado, tensiones que se articulan, entre otras cosas, en torno al desplazamiento de la autoridad y las funciones parentales de la madre hacia lo que algunos llaman la otra madre (Merla, 2014).

Por otra parte, para los hijos e hijas en situación de dependencia, el ejercicio de la autoridad desde la distancia puede conllevar acciones que en algunas circunstancias se tornan conflictivas o, por el contrario, en gratificantes y enriquecedoras para los diversos participantes, debido a las diferencias de intereses, concepciones, necesidades y formas de ver y actuar en el mundo, atravesadas además, por las diferencias de género y generacionales (Puyana, *et al.*, 2010; Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

Aun con todas las estrategias desplegadas, los movimientos migratorios femeninos siguen siendo sancionados por los estereotipos de género, definiéndolos como no apropiados, basando su crítica “en el presupuesto de que para hijos e hijas la madre es la persona principal, única e irremplazable, sin la cual se destruye la vida de los niños y, en consecuencia, la sociedad. Se hace, por lo tanto, ecuaciones: madre = amor único y felicidad; migración de la madre = destrucción necesaria; con su contraparte de: buena madre = presencia directa y absoluta; madre transnacional = mala madre” (Wagner, 2008: 327).

⁴ En investigaciones realizadas por Morad, Bonilla y Rodríguez (2011) en el contexto migratorio de Colombia-España, identificaron que los padres -más que las madres- tienen un distanciamiento de los hijos e hijas en todos los aspectos que tienen que ver con sus obligaciones parentales afectivas, económicas y de cuidado.

Como consecuencia de los estereotipos de género impuestos por la sociedad, los sentimientos asociados a la maternidad a distancia son ambivalentes, muchas veces están cargados de culpa y tristeza, que emergen a través del cuestionamiento que en las sociedades (de origen y de destino) se realizan a las mujeres, por el hecho de alejarse de sus familias y de sus hogares, pero otras veces estos sentimientos están acompañados de orgullo y satisfacción, pues el trabajo y el desarrollo de una vida laboral frecuentemente les proporciona una mejor calidad de vida a sus familias (Avaria, Avedaño, Rivera y Sepúlveda, 2016). En este último punto, se señala una doble función y compromiso que las mujeres que deciden migrar siendo madres tienen que asumir, por un lado, la responsabilidad de enviar recursos económicos para su descendencia, y por el otro, para sus progenitores y/o personas que asumen el cuidado de sus hijos e hijas, esto como una forma de agradecimiento por los cuidados brindados (Quecha, 2015).

De esta valoración diferenciada por género, ya han dado cuenta otros estudios de la región como lo es el elaborado por Camacho y Hernández (2005) con mujeres ecuatorianas, en donde logran identificar que la imagen de las madres que migran es que abandonan, pues en el imaginario social la madre es la única responsable y la única capaz de cuidar bien a sus hijos, y estar a cargo del padre o de otros familiares equivale a quedar “botados”, sin control y sin cuidado, a la “voluntad de Dios”. Además, la migración masculina no es vista como sinónimo de abandono, no pone en duda el rol paterno de quienes salen del país, ni se considera tan grave para sus hijos e hijas.

En términos de Wagner (2008: 334), la migración de mujeres madres ha resultado polémica socialmente⁵ debido a que:

1. Significa una renegociación de los roles de género. La migración exige una mayor renegociación y un cuestionamiento de los roles dominantes y los desafía.

⁵ Desde la construcción social del género no se ha logrado romper el binomio mujer, madre, y en los contextos migratorios, las dificultades en la cotidianidad familiar tales como enfermedades, dificultades escolares y/o embarazos precoces, las responsabilidades son atribuidas con frecuencia a la migración de la progenitora (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

2. No se pueda afirmar que ello necesariamente lleva a un cambio de las relaciones asimétricas –puede reforzarlas y ser motivo de violencia de género, pero también puede reducirlas–, lo que sí se puede constatar es que éstas son renegociadas.
3. Los estereotipos sobre la destrucción de la familia y de la vida de los hijos parten de la presencia de una familia nuclear y reclaman los roles dominantes de género.
4. La invisibilización del sistema de cuidados.

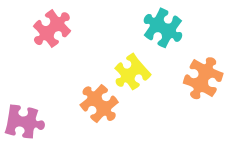
En este sentido, el género es una categoría y/o condición que influye en la migración, pues se valora de forma distinta si quien migra, en el primer caso, se asume que es el jefe del hogar y que va en búsqueda del sustento económico para su familia, con lo que se refuerza el rol de proveedor económico, recibiendo a su vez reconocimiento social. Por el contrario, cuando es la mujer la que migra, rompe con el rol reproductor que se le ha conferido socialmente, y pasa a ejercer un rol asociado a la producción económica, lo cual frecuentemente no es evaluado de forma positiva por la sociedad (Pedone, 2008, citada en Avaria, Avedaño, Rivera y Sepúlveda, 2016).

La migración de las mujeres fuerza la reconfiguración y renegociación de los roles asignados socialmente a su género, y el hecho de que las mujeres asuman un rol productivo de forma independiente o a lado de sus parejas y/o esposos genera tensiones entre las familias, mismas que son percibidas de forma distintas por las personas adultas que por los infantes, estos últimos son más flexibles con respecto a la comprensión de las modificaciones en los roles de las mujeres-madres migrantes (Quecha, 2015).

Las personas que se quedan... reestructuración familiar y organización social del cuidado

Cuando las madres migran, los cuidados de las y los hijos/as se extienden más allá de las relaciones diádicas madre-hijo y se involucran varias generaciones (abuelas, adultos y adultas migrantes, niños y niñas, sobrinos, primos, etc.) así como en el interior de una misma generación (hermanos y hermanas). El intercambio del





cuidado no es estático; circula en forma de bienes y servicios de distintas formas; horizontalmente (entre generaciones) y verticalmente (en el seno de una misma generación), de forma ascendente y descendente (de los mayores hacia los más jóvenes, y a la inversa), en el transcurso del ciclo de vida individual y familiar (Merla, 2014).

Es así que la mujer migrante que es madre ha tenido que dejar el cuidado de sus hijos/as a un tercero, por lo general una mujer, Avaria, Avedaño, Rivera y Sepúlveda (2016) refieren que son pocas las mujeres que dejarían el cuidado de sus hijos/as a los padres,⁶ y que cuando lo hacen asumen un rol secundario, ya que su labor estaría apoyada de forma constante, por otra mujer, pues las mujeres-madres-migrantes desconfían de los cuidados que los hombres (progenitores) pueden dar a los hijos/as, apuntando a la falta de compromiso, tiempo y dedicación a los cuidados. Estas autoras también señalan que en un estudio que realizaron con mujeres peruanas que migraron a Chile, ellas dejan a sus hijos/as al cuidado de sus padres cuando son adolescentes y son más independientes, así el padre cumple con un rol más distante en los cuidados.

En un estudio con mujeres rurales que migraron siendo madres de México hacia Estados Unidos, Quecha (2015) encontró que ante la migración femenina los patrones de crianza se ven rearticulados cuando los hombres también participan, como ocurre con los hermanos mayores o tíos, o por el contrario, se reafirman cuando las hermanas mayores comparten la crianza de los/as hermanos/as más pequeños/as con las abuelas y tías le da la oportunidad a las niñas de obtener el conocimiento necesario sobre el cuidado de los pequeños, mismo que será puesto en práctica cuando tengan a sus propios hijos/as.

En una investigación de la migración colombiana dirigida hacia España, se identificó que cuando migra la madre, el padre se traslada a la residencia de la abuela materna del niño o niña para recibir apoyo

requerido para su cuidado o, por el contrario, la abuela va a vivir en la residencia de sus nietos. Se presenta una dinámica de convivencia en la cual el padre realiza labores de apoyo y la abuela se ocupa del trabajo doméstico y de cuidado día a día de su nieto o nieta (Puyana *et al.*, 2010).

Si la mujer está casada o cuenta con una pareja estable con quien forma una familia, pero decide migrar sola, irrumpe en los imaginarios socioculturales porque cambia las funciones y el papel que cumplen padre y madre en la familia y la sociedad. En el primero su rol ha estado representado como proveedor de bienes materiales en el hogar, lo que implica que al quedar al cuidado de los hijos e hijas se sacralizan sus acciones cotidianas, sobrevalorando el esfuerzo de asumir funciones tradicionalmente femeninas. En la segunda, la salida del hogar con frecuencia es sancionada porque es la madre la que desde el punto de vista cultural ha velado por el cuidado y crianza de hijos e hijas (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

La ocupación de las mujeres como principales cuidadoras de los hijos e hijas de las mujeres migrantes se da debido a que ni el Estado ni los mercados asumen la responsabilidad sobre los cuidados –y el género funciona como elemento organizador del sistema económico–, entonces vuelven a recaer sobre los grupos domésticos, que siguen siendo los gestores cotidianos de la vida; otro aspecto controversial de esto es que muchos de estos cuidados han sido históricamente no remunerados, funcionan como una mano invisible que sostiene la vida día a día, donde las mujeres son las principales proveedoras de esta economía no monetizada (Pérez, 2006).

Hablando específicamente de las familias transnacionales, la provisión de los cuidados puede tomar cuatro formas:

1. *Directa en situación de copresencia física*, con ocasión de visitas más o menos largas en el país de origen o de acogida.
2. *Provisión directa a distancia*, por medio de las nuevas tecnologías, es viable para todos los tipos de sostén excepto el personal. Los y las migrantes pueden, por ejemplo, poner un alojamiento a disposición de sus familiares, enviarles dinero y/o intercambiar con ellos consejos y consuelo.

⁶ Frecuentemente en las investigaciones realizadas acerca de la maternidad transnacional no se encuentran referencias de los padres, dado que muchas mujeres optan por migrar cuando el padre de sus hijos e hijas no les brinda los recursos necesarios para la manutención y cuidado, o cuando ellos definitivamente las abandonaron, evadiendo toda responsabilidad para con los infantes, situaciones que se complejizan dada la falta de empleo en los países de origen (Quecha, 2015).

3. *Solidaridades familiares* consiste en coordinar a distancia diferentes tipos de apoyo: allá donde esté, una persona puede, a través del uso de los medios de comunicación, organizar la provisión de un tipo particular de ayuda, por ejemplo, financiera, contactando con los miembros de la familia para asegurarse de que el dinero efectivamente se reúna y llegue a quien lo necesita.
4. Los miembros de redes familiares transnacionales delegan la provisión de uno o varios tipos de apoyo en una tercera persona (un miembro de la familia, un amigo, un vecino, etc.) o en una institución. Así, las migrantes que parten sin sus hijos delegan en otras personas la provisión de sostén personal a su progenie (Merla, 2014).

Es así como hasta cierto punto las mujeres migrantes y sus familiares mujeres siguen sometidas a la exigencia social de cubrir su rol de cuidadoras, aunque la forma y el contenido de los cuidados se transformen y den lugar a nuevas modalidades de familia y de maternidad (Salazar, 2001, en Pérez, 2006: 23).

Normalmente las mujeres que asumen el cuidado de los hijos e hijas de las mujeres migrantes en el país de origen, no cuentan con un contrato formal, en el que se detallan tareas y responsabilidades de cuidado u obligaciones, los acuerdos son de palabra de forma directa, fluida y constante (Avaria, Avedaño, Rivera y Sepúlveda, 2016), esta situación también da cuenta de la propia naturalización que las mujeres tienen al respecto de lo cuidados, pues asumen que por el hecho de hablar entre mujeres saben de lo que se trata el cuidado, y además, genera ambivalencia, entre por un lado, la dependencia emocional del cariño tanto hacia sus hijos/as como hacia sus nietos/as y, por otro, el hartazgo y la sobre-responsabilidad percibida respecto a dicho rol. Es una constante por parte de las abuelas, la consideración del cuidado de sus nietos/as como una responsabilidad que provoca cansancio y que, en algunos casos limita su autonomía y libertad, generando frustración (Bianchi y Piras, 2015: 18).

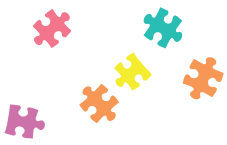
La migración de las mujeres madres trae consigo procesos inherentes a los cambios familiares en las localidades de origen y destino, en particular en los desequilibrios y dobles jornadas de trabajo femenino, la creación de una red de solidaridad ampliada ya no sólo entre mujeres, sino entre parientes como

pueden ser los tíos que aun estén solteros y sigan viviendo en la casa de la abuela, en donde incluso es posible que los nietos/sobrinos lleguen a ser vistos como hermanos o hermanas; incluso hay casos donde los compadres/padrinos son los que asumen los cuidados de los hijos e hijas de las mujeres que migran (Quecha, 2015; y Puyana *et al.*, 2010).

También las hijas mayores de las mujeres migrantes pueden quedarse como las principales responsables del cuidado de sus hermanos/as más pequeños/as, en este caso, la migración implica arreglos familiares y negociaciones para trasladar el rol ejercido sobre todo por las madres a los hijos/as mayores, esta delegación de responsabilidades genera sobrecargas convirtiendo a los hijos/as en jefes de hogar al asumir en forma plena o parcial las tareas cotidianas en la familia, lo que puede contribuir a debilitar el desarrollo psicosocial de quienes las asumen (Morad, Bonilla y Rodríguez, 2011).

Las investigaciones realizadas por Parella (2012) en el flujo migratorio Bolivia-España dan cuenta de que la migración de las mujeres transforma, reorienta e impacta en los hijos e hijas que permanecen en el origen en mayor medida que la masculina, incluso documentan efectos negativos ante la ausencia de la madre, los cuales están estrechamente vinculados con la edad de los hijos e hijas durante el periodo de separación. Los efectos oscilan desde un descenso del rendimiento académico, hasta un rechazo hacia la madre como respuesta al sentimiento de abandono, esta autora llega a la conclusión de que "la capacidad de la madre de mantener el contacto desde la distancia es fundamental a la hora de modular los efectos de la separación, aunque no siempre es suficiente para compensar estas funciones «afectivas» que el padre no se ve capaz de asumir" (Parella, 2012: 678).

En medio de este contexto surge lo que Durán (2018) refiere como el cuidatoriado, para hacer referencia a las personas que se dedican a cuidar a otras personas, en donde engloba dos grandes subclases: la de quienes no reciben remuneración directa por el trabajo de cuidar y la de quienes sí la reciben. Igual que el proletariado, los cuidadores a tiempo completo no tienen medios de producción. Su propia fuerza de trabajo, en la mayoría de los casos, no pueden incorporarla al mercado laboral porque la absorbe el cuidado de los ancestros y otros familiares dependientes. Su



organización del tiempo viene dada por la demanda de quienes reciben el cuidado. No disponen de descansos garantizados semanales ni anuales ni nocturnos. Su jornada de trabajo (la disponibilidad y la atención activa o intermitente) es mucho más larga que la de los asalariados. Carecen de seguridad social y otros derechos inherentes al trabajo remunerado (salud, jubilación), especialmente si se comparan con derechos de los asalariados de la economía formal.

Siendo así la mayoría del cuidado que reciben las hijas e hijos de las mujeres que migran, tiende a ser un cuidado que no entra dentro del cuidatoriado remunerado, pues no hay un contrato formal, no cotizan a la seguridad social y no pagan impuestos.

Algunos comentarios de cierre

Nos propusimos abordar muchos de los dilemas que se generan en torno a los desplazamientos poblacionales cuando se trata de migraciones femeninas internacionales concentrando la discusión en los cuidados a la distancia y en las formas de organización de estos.

Sin lugar a dudas en la mayoría de los casos la decisión de migrar no es sencilla, menos aun cuando hay de por medio hijos e hijas que dependen física, emocional y económicamente, pero las investigaciones consultadas muestran cómo las migrantes en estas condiciones usan como aliciente motivador la idea de una mejora para sí mismas, para su descendencia y para su familia, incluso se ha documentado que ellas pierden menos los vínculos con sus hijos, hijas y familias, en comparación con los hombres, ese compromiso es el que posibilita las prácticas transnacionales desarrolladas en este capítulo, enmarcándolas dentro de las prácticas que dan origen a la maternidad transnacional, teniendo tres partes que intervienen: las mujeres migrantes internacionales, los hijos e hijas que se quedan en el país de origen y el resto de la familia que se queda en el lugar de origen, muchas veces apoyando la decisión de migrar de las mujeres y otorgando el cuidado necesario para la subsistencia de esos hijos e hijas, que regularmente no han sido abandonados, sino que han sido dejados al cuidado de alguien más que la mayoría de las veces es una mujer, esto con la finalidad de emprender el proyecto migratorio.

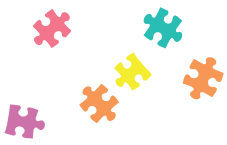
Este escenario es en el que las mujeres que migran a otros países reconstruyen los vínculos afectivos con sus hijos, hijas y familia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, haciendo uso de llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, video llamadas, envío de remesas económicas, materiales y sociales, con el intercambio de consejos y de nuevas visiones que posiblemente le aporta la estancia en un nuevo país.

Mientras tanto, en el país de origen otras personas, prioritariamente mujeres, asumen el trabajo de cuidados que implica preservar en condiciones óptimas para la vida a los hijos e hijas de esas mujeres migrantes internacionales, en donde pocas veces hace presencia el cónyuge o no se involucra demasiado, aparece como un espectador más del proceso migratorio de su esposa o pareja, situación que no está generando cambios en la estructura y distribución del trabajo productivo y reproductivo.

Fuentes consultadas

- Arias, P. (2013). El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos. En M. J. Sánchez e I. Serra (Coord.), *Ellas se van, mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Ariza, M. (2000). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En D. Barrera y C. Oehmichen (Edt.), *Migración y relaciones de género en México*. México: UNAM.
- Avaria, A., Avedaño V., Rivera J. y Sepúlveda Y. (2016). Maternidad transnacional, un desafío para las mujeres peruanas migrantes trabajadoras del barrio Meiggs. *Revista Perspectivas* (27), Chile: Universidad Autónoma de Chile.
- Baca, N. y Salas R. (2015). Hogares, configuraciones familiares y de género en un contexto de alta migración internacional en el sur mexicano. En R. P. Román Reyes (Coord.), *Perfiles de los hogares y las familias en el Estado de México*. Toluca: MAPorrúa.
- Bianchi, G. M., González Y. y Piras G. (2015). Enfrentando la transnacionalización del cuidado: abuelas cuidadoras en un contexto de alta migración. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 1 (5), España: Universidad del País Vasco.

- Bianchi, G. M. y Piras G. (2015). Emigración y cuidados: ambigüedades, cambios y continuidades desde la perspectiva de las abuelas cuidadoras en Colombia. *Papeles del CEIC* (2), España: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76541396011> (consultado el 15 de agosto de 2020).
- Bryceson, D. y Vuorela U. (2002). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford / New York: Berg Publishers.
- Camacho, G. y Hernández K. (2005). *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*. Quito: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y Centro de Planeación de Estudios Sociales (CEPLAES).
- CONAPO [Consejo Nacional de Población], Fundación BBVA Bancomer, BBVA Research y Secretaría de Gobernación. (2019). *Anuario de migración y remesas, México 2017*. México. Recuperado de: https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2017/07/1707_AnuarioMigracionRemesas_2017.pdf (consultado el 23 de agosto de 2020).
- Díaz, M. (2008). El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿Cómo concilian las cuidadoras?. *Cuadernos de Relaciones Laborales* (2), Madrid: Universidad Carlos III, Departamento de Ciencia Política y Sociología.
- Durand, J. (2013). América Latina en la espiral migratoria. En M. J. Sánchez e I. Serra (Coords.), *Ellas se van, mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Durán, M. Á. (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Valencia: Guada Impresores, SL.
- Fernández, E. (2018). El concepto de movilidad social ascendente en el fenómeno de la migración internacional en el presente histórico: una aproximación para analizar los empresarios migrantes en Estados Unidos. En N. Baca y A. Mojica (Coords.), *Movilidades y migraciones internacionales. Reflexiones sobre campos de relaciones socio-económicas en comunidades de migrantes en México y Estados Unidos*. Ciudad de México: Gedisa.
- Gil Araujo, S. y Pedone C. (2014). Introducción. Familias migrantes y Estados: vínculos entre Europa y América Latina. *Papeles del CEIC*, 2 (2014), España: Universidad del País Vasco. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13020> (consultado el 10 de agosto de 2020).
- González, H. (2013). Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados transnacionales desde un enfoque de género. *Revista Migraciones* (33), Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Herrera, G. (2012). Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 1 (30), Ecuador: FLACSO.
- _____. (2013). *Lejos de tus pupilas. Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*. Ecuador: ONU Mujeres y FLACSO.
- _____. y Sorensen N. N. (2017). Migraciones Internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. Presentación del dossier. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 58, Ecuador: FLACSO. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50950776001> (consultado el 22 de agosto de 2020).
- Hondagneu-Sotelo, P. (2011). *Doméstica, Trabajadoras inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*. México: Miguel Ángel Porrúa e Instituto Nacional de Migración.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2018). *Mujeres y Hombres en México 2018*. México. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2018.pdf (consultado el 20 de agosto de 2020).
- Merla, L. (2014). La circulación de cuidados en las familias transnacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (106-107), Bélgica: Université Catholique de Louvain. Recuperado de: <file:///C:/Users/Mary&B/Downloads/280776-384948-1-SM.pdf> (consultado el 23 de agosto de 2020).
- Morad, M. del P., Bonilla G. y Rodríguez M. (2011). Vida familiar, vínculos parentales y migración transnacional colombiana: cambios y permanencias. *CONFLUENZE*, 1 (3), Colombia: Universidad de



- Cartagena. Recuperado de: <https://confluente.unibo.it/article/view/2196/1583> (consultado el 2 de agosto de 2020).
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternismo político. Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.
- OIM [Organización Internacional para las Migraciones]. (2014). *Las mujeres migrantes y la violencia de género, Aportes para la reflexión y la intervención*, Buenos Aires: OIM y Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-sociologiaarticulo/migracion-familia-y-transnacionalidad-en-el-contexto-de-la-globalizacion-algunos-puntos-de-reflexion> (consultado el 26 de agosto de 2020).
- Parella, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. *Papers*, 3 (97), España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pérez, A. (2006). *Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Puyana, Y., et al. (2010). *Cambios y conflictos de los grupos familiares frente a la migración internacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena y Universidad del Valle.
- Quecha, C. (2015). Migración femenina e incidencias en la crianza: el caso de una población afrodescendiente en México. *Alteridades*, 29 (25), México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Román, P. (2013). La familia como unidad de análisis en el estudio de las migraciones. En E. A. Sandoval, R. P. Román y R. Salas Alfaro (Coords.). *Familia y Migración*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México y Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez, M. J. y Serra I. (2013). *Ellas se van, mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Zarur, A., Murguía M. V. y Hernández I. (2018). Maternidad en la migración. Una experiencia entre la congoja y las rupturas. De los cercos a más allá de los horizontes. En N. Baca, S. García, Z. Ronzón y R. P. Román (Coords.) *Maternidades y no maternidades. Modelos, prácticas y significancias en mujeres y espacios diversos*. Toluca: Gedisa.
- Wagner, H. (2008). Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas. En G. Herrera y J. Ramírez (Coords.), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, Ecuador: FLACSO.

